

**PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN
TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS - CÚCUTA**

ALEX DANILO OVIEDO VILLAMIZAR

ARLEY FARID PEREIRA MORA

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR EXT. CÚCUTA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Cúcuta 2018

**PERCEPCIONES DE LOS DOCENTES SOBRE EDUCACIÓN INCLUSIVA EN
TRES INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS - CÚCUTA**

ALEX DANILO OVIEDO VILLAMIZAR

ARLEY FARID PEREIRA MORA

TUTOR

SANDRA CARRILLO

COTUTOR

JESUS FORGIONY

UNIVERSIDAD SIMÓN BOLIVAR EXT. CÚCUTA

ESCUELA DE CIENCIAS SOCIALES, ARTES Y HUMANIDADES

PROGRAMA DE PSICOLOGÍA

Cúcuta 2018

Tabla de contenido

Resumen.....	5
Introducción	6
Planteamiento del problema.....	7
Formulación del problema;	11
Justificación	11
Objetivo General	16
Objetivos Específicos	16
Marco referencial	17
Antecedentes de la investigación	17
Internacionales.	17
Nacionales.	37
Local.	40
Marco teórico	42
Marco conceptual	54
Marco Contextual	55
Marco legal	59

METODOLOGIA	68
Diseño de la investigación.....	68
Población y muestra	69
Instrumentos y técnica.....	69
Categorización de la variable	70
Análisis de Resultados	78
Resultados	171
Discusión.....	183
Conclusiones;	186
Recomendaciones;.....	187
Referencias.....	188
Anexos	208

Resumen

La presente investigación se centra develar las percepciones de los docentes sobre educación inclusiva en tres instituciones educativas públicas, con el fin de poder describir sus actitudes y conocimientos partiendo de que las dos variables componen la percepción, la recolección de los datos se realizó por medio de la aplicación de una entrevista semiestructurada compuesta por 15 preguntas que evaluaban los componentes de la educación inclusiva que son las políticas inclusivas, las culturas inclusivas y las practicas inclusivas tal y como lo propone Ainscow (2000).

A partir de los datos recolectados por medio de la entrevista semiestructurada se realizó una contrastación de la información recolectada con la teoría planteada en el cuadro de categorías, partiendo que el diseño de la investigación es cualitativo, con diseño estudio de caso, a partir de que el análisis cualitativo que se realizara es de tres contextos educativos distintos, por medio de la técnica de entrevista semiestructurada, y el instrumento guion de preguntas.

En los resultados se obtuvo información relacionada con el nivel de conocimiento que manejan las tres instituciones dando como resultados el reconocimiento de características, relacionadas con la implementación de la educación inclusiva de las instituciones en donde se pudo identificar que entre más conocimiento posean los docentes sobre educación inclusiva más es la necesidad de que se implementen las políticas inclusivas en las instituciones académicas en donde laboran.

Palabras Claves; Educación, Inclusión, Percepciones , Docentes , Actitud.

Introducción

La escuela es el lugar donde asisten gran número de personas que hacen parte de una comunidad, a quienes por derecho les corresponde una educación de equidad, accesible y de calidad. Por ende quienes están vinculados a las escuelas, en especial los agentes educativos, deben promover en la medida de lo posible un ambiente inclusivo que garantice no solo el acceso sino también la permanencia de todo el alumnado. Frías y Corral (como se citó en Barrios y Frías, 2016) argumentan que la escuela es uno de los principales ambientes para el desarrollo de los seres humanos, ya que es un lugar donde los jóvenes adquieren habilidades y competencias necesarias que les permiten incorporarse a una comunidad productiva.

Uno de los principales agentes educativos que garantiza este ambiente en las aulas de clase e instituciones educativas y hace posible que el alumnado se sienta acogido, aceptado y apoyado son los docentes, quienes planifican y ejecutan las actividades, desarrollan las habilidades y competencias, están en permanente contacto y cercanía con el alumnado, padres y directivos. Por lo tanto, una de las principales características del presente proyecto de investigación es destacar el rol de los docentes quienes son los artífices de la educación inclusiva que con sus actitudes y conocimientos previos aumentan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. A través del Índice de inclusión se pretende motivar a los docentes a hacer parte de éste proceso y se logre avanzar hacia una educación inclusiva.

Planteamiento del problema

La Educación Inclusiva en Colombia al igual que en otros países se evidencia en un proceso lento en función de las leyes educativas que respaldan la integración de niños, niñas y adolescentes que por algún tipo de discriminación hayan sido excluidos, lo cual se presentan como un reto para el sistema educativo colombiano. Es por esto que el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013) plantea que para lograr una mayor equidad y cohesión social demanda que el proceso formativo en el sistema educativo del país tiene la necesidad de retomar un re-direccionamiento respecto a la diversidad de alumnos que se presentan en un aula de clase.

Con base en lo anterior es claro que a nivel de inversión también se debe generar un cambio es por esto que, en Colombia, cerca de 13 millones de colombianos son jóvenes (entre 14 y 28 años), siendo el 27% de la población colombiana. El gasto total (nacional y territorial) en adolescencia y juventud asciende a 21,9 billones de pesos y equivale al 2.9% del PIB. El sector que destina mayores recursos específicamente para jóvenes es educación (40,8% del total) según (UNFA, 2016), sin embargo, dicha inversión es insuficiente y no logra impactar a muchos jóvenes del país

Ya que a pesar de que la educación es el sector donde más se invierte, sigue teniendo grandes brechas en el acceso y la calidad de la educación entre los jóvenes. Según el documento CONPES 173: aquellos que viven en zonas rurales acceden un 24% menos a educación secundaria y media que los de zonas urbanas. 13,5% de estudiantes no terminan la primaria y 30,9% de adolescentes no terminan la secundaria. 13% de los adolescentes que terminan la

secundaria no continúan en 10° y 11,30% de quienes presentan pruebas SABER 11° no ingresan a educación superior.

Por ende, la educación actual requiere que el concepto de “educación inclusiva” proponga una manera determinada de asumir la diversidad, con base en objetivos o dimensiones donde todos los seres humanos independientemente de su diversidad puedan acceder a lo que por derecho les corresponde, ser educados en un sistema educativo adecuado, de calidad y que cumpla con los requerimientos de la construcción de una sociedad más inclusiva y democrática.

Al considerar la educación inclusiva, se requiere de un cambio de conceptos donde el enfoque educativo pueda trascender respecto a temas de inclusión y exclusión educativa, es claro que sin un detenido análisis de dichos conceptos se pueda llegar a pensar sobre aquellas características que hacen parte del tema de inclusión puesto que al pensar en una educación inclusiva, va más allá partiendo del hecho de que la educación es un derecho de todos y para todos (Vera, 2014), por esto es evidente que se debe asumir una postura frente al estancamiento educativo en el que se encuentra la educación, donde brinde el acceso a todos sin importar las diferencias individuales, diversidades y particularidades que se presentan en los estudiantes incluyendo lo físico, psicológico, cultural, social, económico y geográfico.

El brindar acceso a la educación es parte del requerimiento de ofrecer a todos los estudiantes un conjunto sólido de políticas institucionales que ayuden, desde el primer momento en la igualdad de oportunidades, (MEN, 2013), por ello cuando se aborda el tema de la educación es claro que se debe considerar un ejercicio permanente en los procesos educativos en donde la

visión democrática tome un papel ideal en la construcción equitativa de la educación inclusiva tal y como lo nombra Vera (como se citó en MEN, 2013) definiéndola:

Hablar de equidad en educación significa pensar en términos de reconocimiento de la diversidad estudiantil. Un sistema educativo con equidad es un sistema que se adapta a esta diversidad y está pensado en dar a cada estudiante lo que necesita en el marco de un enfoque diferencial; en educar de acuerdo a las diferencias y necesidades individuales de orden social, económico, político, cultural, lingüístico, físico y geográfico más allá de enfoques “asistencialistas, compensatorios y focalizados. (p. 14, citado en 2014, pag.21)

La equidad es un elemento esencial para que haya una mayor cohesión social, un mejor desarrollo y teniendo en cuenta la realidad social que afronta Colombia luego de la firma de los acuerdos de paz, una cultura de paz basada en el respeto e igualdad cabe subrayar que la inclusión no tiene que ver sólo con el acceso a personas con discapacidad al sistema educativo, sino con el aprendizaje y participación de todos los alumnos.

No obstante, es claro que un reto para la educación yace de la interdisciplinariedad por medio de los reconocimientos a nivel sociocultural donde el enfoque a nivel de formación del docente deba empezar a tomar un rumbo entorno a la inclusión , tomando en cuenta que los docentes inclusivos, parten no sólo de la actividad de enseñar y compartir conocimientos, sino al papel del docente como ejemplo de vida, ya que en este sentido un docente “inclusivo” es aquel que tiene la capacidad de desarrollar e implementar procesos pedagógicos, por medio de la

valoración de la diversidad de los estudiantes en términos de equidad y respeto por la interculturalidad. (Vera, 2014)

Este reto es tal vez el más importante a conseguir, porque tiene que ver con el aspecto humano en la educación, se podría decir que el aspecto natural del proceso educativo; difiere que en el ser humano se trasmite a otros más allá de los contenidos académicos, como los son los valores la visión de mundo, creencias y posturas propias. Con el fin de crear escuelas inclusivas que aseguren la igualdad de oportunidades y la plena participación de todos.

Dado que las escuelas inclusivas demandan nuevos tipos de competencias y niveles de involucramiento entre los autores educativos, los docentes son y continúan siendo los principales artífices de la educación inclusiva. Ellos son pieza clave y principal para el desarrollo de un sistema educativo de calidad, inclusivo, equitativo, integrador y sin discriminación, por eso es necesario la implicación total de éstos para lograr una educación más inclusiva. Dicho de otro modo, el éxito o fracaso de la puesta en práctica de cualquier política inclusiva depende de la opinión favorable que se mantenga al respecto en los profesionales de la educación (Avramidis y Norwich, 2004).

Teniendo en cuenta que, aunque los docentes sean los artífices de la educación inclusiva, no significa que solo sea una responsabilidad de ellos, sino que es una labor colectiva. Ahora bien, la falta de formación e información y apoyo a los docentes en cuanto a la diversidad puede dificultar o ser un obstáculo para el desarrollo de la educación inclusiva, ya que como se dijo anteriormente el logro de la EI requiere de nuevas competencias y transformaciones, por ello

demanda cambios profundos en la formación inicial y continua de los docentes. Por lo tanto, el interrogante a desarrollar por parte de los investigadores es:

Formulación del problema;

¿Cuáles son las percepciones de los docentes sobre educación inclusiva en tres instituciones educativas públicas – Cúcuta?

Justificación

Todo sistema educativo se enfrenta a diferentes retos o fenómenos a los que debe dar respuesta para una educación de calidad, fundamental para el desarrollo tanto individual como de la sociedad. Es por ello la educación un derecho básico, no solo de algunos, sino de todos para que haya un mundo más justo e inclusivo. No obstante, siendo ésta un derecho existe aún significativos contrastes en el acceso por parte de la diversidad a los diferentes niveles educativos, en el conocimiento y preparación de las partes encargadas sobre la educación inclusiva. Según el Departamento Administrativo Nacional de Estadística (DANE) del 2005, en el país se presentó aproximadamente 2,6 millones de personas con discapacidad, las cuales representaban el 6,4% de la población colombiana. De estos, el 9,1% tenían discapacidad motriz, el 14% discapacidad sensorial, el 34,8% discapacidad cognitiva, y el 19,8% discapacidad mental. Se estima así mismo, que el 22,5% de las personas en situación de discapacidad son analfabetas, en comparación con el 8,7% de analfabetismo entre las personas sin discapacidad (Hurtado y Agudelo, 2014).

Aunque a nivel socioeconómico en los últimos años la tasa de pobreza presentó una reducción de 10 puntos porcentuales, al pasar de 39% a 29,3%; y la pobreza extrema cayó de 13,5% a 8,4% (Plan Nacional De Desarrollo 2014-2018, p. 52) aún se presenta Colombia como uno de los países más desiguales de América Latina en cuanto a nivel local;

la cobertura en el municipio de Cúcuta en preescolar es del 64%, en Básica primaria es del 85%, en Básica secundaria del 72%, en Media 33%, hasta sexto grado se observa en ascenso, preocupa la situación desde sexto hasta grado once, donde disminuye casi en un 50% notoriamente el acceso, la permanencia y la promoción. (MEN, p. 20)

De acuerdo al Plan Territorial De Formación Permanente de Educadores, pese a que existen diferentes estrategias como la alimentación y transporte escolar, para garantizar la permanencia de los niños, niñas y adolescentes todavía se presentan brechas sin cerrar para una mayor cobertura y permanencia. Por lo tanto, la imposibilidad de algunos con un entorno socioeconómico pobre para acceder a una educación de calidad provoca una continuación de la desigualdad de ingresos, reduciendo el crecimiento económico.

Así pues, el presente trabajo busca la necesidad de recolectar información oportuna para develar las percepciones de los docentes sobre Educación Inclusiva por medio de evidencia en leyes, orientaciones a nivel académico, pedagógico y curricular que permitan atender a todos los niños, niñas y adolescentes que presentan barreras para el aprendizaje y la participación, en donde se requiere dar un cumplimiento a la normatividad establecida para la protección de esta población, tomando en cuenta los diversos tratados a nivel internacional y convenciones que han

puesto las condiciones para que en cada país se tome en cuenta los requerimientos necesarios de personas que por razones de tipo físico, cognitivo, emocional, sensorial, de raza, cultura entre otras han sido excluidas. (Medina, 2013)

En Colombia, en la (Const., 1991, art. 44) enuncia que los menores cuentan con una protección especial frente a las demás personas, y es el Estado el que tiene la obligación de proteger a aquellas personas que se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta en razón a su condición física o mental, lo cual vuelve a imponer por medio de la ley de salud mental, sobre la integración escolar manifestando que “el Estado, familia y comunidad deben propender la integración escolar de niños, niñas y adolescentes con trastorno mental en donde las entidades territoriales deben adaptar los medios de enseñanza y preparar los educadores según las necesidades individuales de los alumnos” (Ley 1616, 2013 art. 24).

Además de los referidos artículos de orden constitucional que edifican el derecho a la educación para personas con discapacidad y/o excluidas por alguna condición o limitación, aparecen también los Tratados Internacionales de protección de los derechos de los niños, niñas y adolescentes en especial de los menores con discapacidad, lo que implica el deber de las entidades estatales, en comprometerse a garantizar el aprendizaje, la participación, la disponibilidad, el acceso, permanencia, la no discriminación y la calidad en la prestación del servicio educativo a la diversidad, que debe darse en aplicación del derecho a la igualdad y con disciplina de las condiciones particulares de cada individuo, de tal forma que los procesos de aprendizaje y socialización de tales sujetos sean lo más parecido posible a los de cualquiera de los educandos que carecen o no presentan discapacidad alguna.

Por ello desde los campos de la psicología y la educación, la educación inclusiva debe ser el principio rector que ayude a incrementar de manera significativa en la formación y la fundamentación teórica de los docentes, psicólogos, estudiantes y de toda la población para así terminar el círculo de reproducción intergeneracional de la desigualdad, puesto que la psicología a través de las teorías de aprendizaje y modelos pedagógicos de enseñanza ofrece importantes recursos que ayudan a una educación inclusiva capaz de reconocer y atender la diversidad y la posibilidad de una psicología educativa para la inclusión. De igual forma, considerando que la exclusión educativa se convierte en exclusión social, se denota que algunos quienes no tienen la preparación académica se les dificulta tener un trabajo digno que les genere un ingreso justo, seguridad en el lugar de trabajo y la protección social para sus familias.

El estudio toma gran importancia desde el punto de vista psicológico, puesto que la información que brindará a partir de sus resultados podrán beneficiarse la diversidad, ya que por medio de los instrumentos de investigación se identificarán las actitudes que los docentes tienen hacia la diversidad y demás, luego describir los conocimientos o posibles deficiencias en el proceso de formación recibido por éstos respecto a la educación inclusiva, para lograr develar las percepciones de los docentes; también se planteará información la cual pueda llegar a brindar una visión más clara sobre los procesos a seguir por medio de las nuevas estrategias que serán un reto en su quehacer del aula, partiendo de que algunas instituciones educativas, tanto públicas como privadas, ya han iniciado o vayan a iniciar su proceso de inclusión deseen impartir una educación de calidad en la prestación del servicio a los estudiantes sin ningún tipo de discriminación hacia la diversidad.

Es así como este proyecto de investigación, se espera sirva como referente para que el sistema educativo pueda desarrollar procesos de formación docente en Educación Inclusiva y permita generar una serie de cambios, como por ejemplo un sistema educativo donde se acepte la diversidad, la posibilidad de potenciar las habilidades y capacidades personales, e igualmente permita garantizar la disponibilidad, el acceso y la permanencia a una educación de calidad a quienes hacen parte de la diversidad o quienes han sido excluidos.

En esta misma perspectiva la investigación brinda aportes metodológicos, considerando la utilización de instrumentos diseñados acorde a las necesidades de la investigación y con los principios del método científico, que permiten verificar el cumplimiento de los objetivos propuestos para el presente estudio. Ubicada en la línea de investigación, Familia, Educación y Cultura.

Objetivo General

Develar las percepciones de los docentes sobre Educación Inclusiva de instituciones educativas públicas - Cúcuta.

Objetivos Específicos

Identificar las Actitudes sobre Educación Inclusiva de los docentes en tres instituciones educativas por medio de una entrevista semi-estructurada.

Describir los conocimientos de los docentes sobre Educación Inclusiva en tres instituciones educativas por medio de una entrevista semi-estructurada.

Comparar las percepciones de los docentes sobre Educación Inclusiva de dos instituciones educativas públicas – Cúcuta

Marco referencial

Antecedentes de la investigación

Para establecer los conocimientos de los docentes sobre educación inclusiva en tres instituciones educativas públicas del municipio de San José de Cúcuta durante el periodo 2017 – 2018 es pertinente conocer estudios e investigaciones realizados a nivel internacional, nacional y local relacionados a la EI y percepciones hacia ésta

Internacionales.

Calvo (2013) propone el artículo la formación de docentes para la inclusión educativa. La investigación desarrolló algunas ideas para la formación de docentes en la inclusión educativa que permitirían cualificar y potencializar la profesión del docente para una mejor calidad educativa.

Recogiendo lo más importante y por lo que el artículo orienta esta investigación, es porque se destaca la importancia del profesorado hacia el tratamiento inclusivo de la diversidad, siendo los verdaderos artífices de su desarrollo, igualmente propone algunas ideas para la formación de los docentes para la EI desde experiencias ya vividas, al mismo tiempo que resaltan las numerosas ventajas que la educación inclusiva tiene para todo el alumnado y para la propia institución educativa.

Montánchez (2014), sobre las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio, cuyo objetivo fue

conocer las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes ante la inclusión educativa de la provincia de Esmeraldas para explorar la posición en la que se encuentran en su quehacer educativo. Para llevar a cabo el objetivo trazado en este artículo se considera adecuado y conveniente indagarlo a través del cuestionario, que es de elaboración propia del autor distribuido en tres dimensiones (cualidades de los docentes ante la inclusión, las estrategias, habilidades y conocimientos específicos y prácticas inclusivas que los docentes).

La población que hizo parte de este estudio fueron docentes de las escuelas preuniversitarias de la ciudad y docentes de las escuelas urbanas. Ésta investigación es de tipo exploratorio. Los resultados obtenidos se presentan un buen nivel de fiabilidad y validez del instrumento utilizado. En cuanto a las escalas, la primera presenta que los docentes tienen actitud inclusiva, ya que a pesar de no tener la suficiente capacitación para trabajar con niños con Necesidades Educativas Especiales hay una actitud positiva en la respuesta de quienes la necesitan. En cuanto a la segunda escala, los docentes presentan conocimientos básicos, por la falta de formación e información respecto al tema. Por último, en la escala de prácticas al igual que en la primera se denota resultados positivos, ya que las actitudes de los docentes están ligadas a sus prácticas.

El anterior artículo da un gran aporte debido a la relación con nuestro tema a investigar y la información que presenta sobre la variable del conocimiento como pieza clave para enfocar esfuerzos y potenciar la comprensión de la diversidad, e igualmente se encuentra el instrumento utilizado para obtener los resultados.

El siguiente artículo el cual se hace referencia es el de Peirats y Cortés (2016) titulado el proceso de inclusión en un aula de comunicación y lenguaje. Percepciones de la comunidad

educativa, el cual quiere presentar los resultados obtenidos en un estudio de caso, al evaluar las percepciones del profesorado y familias del alumnado de un aula de Comunicación y Lenguaje valenciana, sobre el proceso de inclusión realizado a lo largo de sus cinco años de funcionamiento. Para dicha proposición se utilizó un diseño de investigación mixta en el que el instrumento de recogida de datos fue de corte cualitativo y la encuesta siendo cuantitativa. La población que hizo parte de este estudio fueron familias del alumnado del aula y el profesorado del centro. Los resultados de dicho artículo Peirats y Cortés (2016) los dividen en cuatro grupos según cada una de las variables.

Se presentan resultados muy positivos respecto a la percepción global en cuanto a la inclusión del alumnado del aula CyL en el centro. Igualmente se demuestra que en familias como en profesorado, el aula ha tenido una buena acogida y que se está trabajando para mejorar la inclusión del alumnado del aula Comunicación y Lenguaje.

Es un artículo de importante aporte para el proyecto porque permite conocer las percepciones en torno a la inclusión de diferentes agentes educativos de la educación, aportando material bibliográfico que sirve de fundamentación al proyecto de investigación. Desde la experiencia que los agentes educativos demuestran la acogida que se tiene hacia la inclusión resaltando su importancia.

También se consultó el artículo de investigación presentado por González, Medina, y Domínguez (2016) titulado ventajas del tratamiento inclusivo de la diversidad: perspectivas de los principales agentes encargados de su desarrollo. El artículo tiene como objetivo clarificar la percepción que los docentes tienen sobre las ventajas que ofrece el tratamiento inclusivo de la

diversidad. Es predominantemente de tipo descriptivo cuya metodología utilizada es mixta, que integra la búsqueda y análisis de datos cuantitativos y cualitativos ello permitirá al investigador tomar decisiones acerca del peso de los datos obtenidos en el contexto de la indagación y estimar durante las fases de la evaluación su relevancia.

Este trabajo establece que el tratamiento inclusivo de la diversidad presenta grandes ventajas para el alumnado con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE), para el alumnado sin necesidades y para un mejor funcionamiento del sistema escolar y que esto contribuye al desarrollo de una sociedad más justa, tolerante y solidaria, al mismo tiempo que se facilita el desarrollo integral de la nueva generación para una mayor cohesión social. Dicho de otro modo, el tratamiento inclusivo de la diversidad hace partícipe de la inclusión a toda la comunidad educativa y a los diferentes agentes sociales del entorno.

Es un importante aporte al proyecto de investigación porque fundamenta los propósitos y aportes a los que desea llegar este proyecto. Igualmente conocer cuáles son algunas de las posibles ventajas del tratamiento inclusivo de la diversidad, según las representaciones de los principales agentes encargados quienes concluyen que el tratamiento inclusivo de la diversidad aporta múltiples ventajas a los estudiantes (con o sin necesidades), al propio centro educativo y, por extensión, a la sociedad en general.

En relación a lo anterior Sopransi (2014) presenta el proyecto académico la inclusión educativa desde la perspectiva de docentes en formación con el propósito de relevar representaciones, experiencias y sentimientos en torno a la inclusión educativa y la atención a la diversidad en escuela común de estudiantes de los Profesorados de Educación Inicial y Primaria

de CABA, y rastrear su percepción sobre la Inclusión Educativa (IE) en la formación docente. Optando por el método cualitativo, con el tipo de diseño de la investigación exploratorio-descriptivo y encuesta colectiva. Ahora bien, se concluye que las distintas concepciones sobre la IE de docentes en formación amalgaman elementos de la propuesta de integración escolar y el reenfoque de estos temas a través de la perspectiva de la IE. Igualmente los estudiantes de los cuales presentaron o no una experiencia en IE, sienten como un desafío y una experiencia enriquecedora para su aprendizaje, de los cuales enuncian la necesidad de profundizar y complementar estos abordajes con distintas propuestas sobre contenidos y metodologías y una instancia curricular específica sobre la relación entre la Educación Común y la Educación Especial.

El aporte de este artículo se manifiesta en la perspectiva y representaciones que presentan los docentes en formación ya que se relaciona con uno de los objetivos planteados en el proyecto de investigación.

Garnique y Gutiérrez (2012) el artículo de investigación Educación básica e inclusión: un estudio de representaciones sociales, con un enfoque cualitativo cuyo objetivo era identificar ¿qué representación social de la inclusión de la diversidad escolar han construido los supervisores, asesores, directivos, maestros de grupo y maestros de educación? y ¿qué del discurso de su representación social se pone en práctica?

Así pues las autoras, llevaron a cabo un trabajo de campo en una escuela de primaria ubicada al noroccidente de la ciudad de México. Se utilizaron tres instrumentos: observación, cuestionario y entrevista, que se aplicaron a 17 actores educativos, siendo ubicados en tres

grupos: gestores educativos, docentes inclusivos y maestras colaboradoras. Se puede señalar en este artículo que la representación sobre inclusión es un proceso necesario que influye en el ámbito escolar, que permite la equidad y evita la discriminación y exclusión. Se denota igualmente los limitantes que presentan algunos profesores para responder a una educación inclusiva y los problemas que presentan en la institución educativa frente a los directivos, falta de apoyo por parte de los padres y algunos niños en el aula de clases.

Este artículo de investigación es de importancia considerando la información que contiene, la metodología utilizada y junto a las consideraciones finales que presenta. Es importante tener en cuenta cómo las representaciones sociales hacen parte e influyen en la educación inclusiva y algunos de los limitantes que presentan los docentes quienes son los artífices de la educación. Cuyas propuestas planteadas buscan una educación inclusiva y de calidad.

También Ramos y Huete (2016) en la investigación cuantitativa la educación inclusiva ¿un bien necesario o una asignatura pendiente?, consideran que la finalidad en esta investigación es presentar y analizar los resultados de la inclusión en la enseñanza de alumnos y alumnas con discapacidad en España desde los años 90 hasta la actualidad, por lo que se marcaron siguientes objetivos: a) Conocer el marco legal sobre inclusión educativa en las últimas décadas; b) Observar la evolución de la inclusión educativa de los alumnos y alumnas con discapacidad en la España en términos cuantitativos; y c) Realizar una serie de propuestas de actuación para avanzar en el proceso de inclusión educativa en los próximos años.

La metodología utilizada por Ramos y Huete, se basó en dos estrategias: en primer lugar se realizó una revisión de la literatura y la legislación relacionada con la inclusión educativa, y

luego una explotación de los datos estadísticos disponibles en la actualidad a partir de la Estadística de las Enseñanzas no Universitarias. En los resultados se observa que aún no se ha cumplido la meta de la inclusión educativa real, debido quizá a un estancamiento en el proceso de vaciamiento de los Centros de Educación Especial (CEE), por lo que se concluye la reconversión de los CEE siendo “más que un lugar, son un recurso” para así resolver esta asignatura pendiente, avanzando en un bien necesario. Siendo este un paso de la centralización de la enseñanza con recursos segregados a un ámbito más amplio incluyente y donde se construye sociedad.

Este artículo servirá de base principalmente para los objetivos del proyecto de investigación como la revisión y análisis de fuentes jurídicas y documentales, con la finalidad de enmarcar el trabajo y conocer el contexto de la inclusión del alumnado con discapacidad en el sistema educativo de España. Igualmente exponer la estrecha relación e interdependiente entre educación inclusiva e inclusión escolar, al mismo tiempo observar las diferencias de género en el nivel de educación inclusiva.

Muñoz, López y Assaél (2015) a través de la investigación titulada Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? optaron por un diseño metodológico descriptivo analítico de carácter cualitativo, con el objetivo de conocer las concepciones de respuesta a la diversidad educativa que tienen profesores de educación regular y profesores de educación especial, a través de entrevistas episódicas a doce duplas, donde se identificaron tres perfiles de concepciones denominados: individual, dilemática e interactiva.

En el presente artículo se permitió identificar que las perspectivas o perfiles no eran lineales ya que se presentaban diferentes posiciones en un mismo discurso. Aquí es importante resaltar que la perspectiva individual se presenta como una limitación o barrera hacia la inclusión educativa. Igualmente se denota en hallazgos los dilemas que tienen los profesores, como son los conflictos inherentes a la búsqueda de respuestas que garanticen la equidad, la justicia y el derecho. Los docentes presentan dificultad para disponer de un lenguaje inclusivo, tiempo para cubrir las necesidades de apoyo hacia los dicentes, además un problema más que se presenta es de dar respuesta al enfoque inclusivo desde el trabajo individual o colectivo, llegando a la conclusión de dar importancia de otorgar espacios de reflexión colectiva.

Es un artículo de importante aporte para el proyecto porque permite conocer las concepciones, representaciones y experiencias en torno a la educación inclusiva de diferentes contextos y la atención a la diversidad, aportando material bibliográfico que sirve de fundamentación al proyecto de investigación. Igualmente invita a tener en cuenta y observar las diferentes perspectivas en el que puede un docente ubicarse. Por consiguiente, este es un apoyo a la posible hipótesis planteada en el proyecto de investigación y que servirá de pauta para una mayor y mejor formación académica y fundamentación teórica en los docentes y estudiantes. Duk y Murillo (2010) afirman que formar profesores con competencias para trabajar en contextos y con estudiantes cada vez más complejos y heterogéneos, es el gran reto que enfrentan las instituciones formadoras del profesorado.

El siguiente artículo es Integración o inclusión: El dilema educativo en la atención a la diversidad por Domínguez, López, Pino, y Vázquez (2015) quienes realizaron una investigación

con enfoque cualitativo-cuantitativa, en el que investiga los conceptos de integración e inclusión y la investigación sobre las prácticas de formación del profesorado, con el objetivo de observar en qué medida la perspectiva inclusiva ha reemplazado la perspectiva integradora como se propone en el sistema educativo Español. Para dar respuesta al objetivo planteado se utiliza un diseño exploratorio secuencial (DEXPLOS), con dos fases complementarias pero diferenciadas, cada una desde enfoque diferente.

La investigación ayuda a observar y conocer en un sistema educativo extranjero el gran reto que comprende la inclusión educativa y la importancia de esta. El gran reto de intervenir en estas realidades para modificar creencias y percepciones. Además cumple con uno de los propósitos planteado en el proyecto de investigación que es ser una pequeña aportación que contribuya a la visualización y sensibilización de la importancia que tiene la atención a la diversidad de todo el alumnado en los centros de enseñanza. Igualmente denotar que la inclusión educativa es la única y principal vía para una educación de calidad y sin discriminación.

Al igual, Yupanqui, Aranda, Vázquez, y Verdugo (2014) realizan un trabajo de investigación que tiene por título Educación inclusiva y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior, teniendo como objetivos, primero el describir los juicios de los distintos actores educativos sobre el impacto percibido en sus instituciones a razón del programa de intervención de inclusión educativa y segundo conocer su percepción sobre la incorporación de profesionales terapeutas ocupacionales en los equipos de trabajo de integración escolar. La metodología utilizada ha sido mixta, siendo mayor predominio metodología cualitativa.

Los resultados desde la perspectiva cuantitativa, se considera que la inclusión es un derecho fundamental, resaltan la importancia del conocimiento adquirido sobre las nuevas herramientas que favorecen la inclusión escolar y por último, los encuestados califican como “muy de acuerdo” el alto nivel de motivación para ejecutar acciones de inclusión en sus escuelas. En tanto a la perspectiva cualitativa, respecto a la percepción del estudiante con discapacidad se presenta signos de cambio a favor de la inclusión social, a los compañeros de curso evidencias de cambios actitudinales hacia la inclusión y los profesores el manejo de más herramientas y adaptaciones para el trato con alumnos, padres y cuidadores se evidencia mayor conocimiento sobre las discapacidades, el mayor entendimiento y el manejo de la(s) patología(s).

Es relevante esta investigación ya que nos muestra que no solo la psicología es importante en el proceso de la inclusión sino que también otras disciplinas como la terapia ocupacional, la cual es de suma importancia para el proceso de inclusión de estudiantes en situación de discapacidad. Igualmente reconocer que para afrontar la diversidad, se debe hacer desde diferentes enfoques no solo la psicología sino ser interdisciplinar.

Flores (2014) En línea con una de las subcategorías del proyecto de investigación presenta la tesis de grado titulada conocimiento y experiencia de los maestros de primaria de un colegio privado de la ciudad de Guatemala, sobre la educación inclusiva y propuesta de un manual para capacitación, presenta en su proyecto el objetivo general identificar el conocimiento y experiencia de los docentes de un colegio privado ubicado en la ciudad de Guatemala, sobre la Educación Inclusiva. La población que hizo parte de esta la investigación fueron 25 docentes

graduados de nivel medio como maestros de educación primaria urbana para llevar a cabo el objetivo la investigación es de enfoque descriptivo, no experimental con diseño transaccional.

Se denota aquí la principal preocupación del sistema educativo actual frente a la situación de inclusión de los alumnos con necesidades especiales dentro de los salones de clases, debido a que no se realiza correctamente las adecuaciones que se requieren para ello. Según Flores (2014) los docentes que participaron en la investigación poseen un nivel bajo de conocimientos generales sobre la Educación Inclusiva, sobre su marco conceptual, y los elementos claves como la metodología, que deben aplicar en la inclusión con niños que presentan necesidades educativas especiales.

Es un aporte importante ya que es una referencia a la formación y capacitación de los docentes que a pesar de tener un conocimiento experiencial sobre estas prácticas algunas veces no saben dar respuesta a este fenómeno, y motivar a que a través de un currículo inclusivo haya pedagogías y teorías para saber dar respuesta a ellos.

A nivel internacional también se consultó el artículo de investigación Educación inclusiva en contextos inéditos: La implementación de la Pedagogía Hospitalaria, realizado por Palomares, Sánchez, y Garrote (2016) apoyados en una investigación descriptiva con enfoque mixto, planteándose como objetivo de este trabajo analizar los beneficios de la Pedagogía Hospitalaria en las Unidades de Salud Mental que reciben pacientes en edad escolar que permanecen largos períodos ingresados. Los resultados encontrados por los autores presentan que se valora positivamente el trabajo y considera imprescindible en las Unidades de Salud Mental. Entre ellos se destacan: valoran el estar con iguales y realizar actividades grupales, tener un profesor(a) por

cada área, no les gusta el grado de exigencia del profesorado, valoran igualmente la labor educativa y las actividades complementarias que realizan, concluyendo que la mayoría recomendaría a otros pacientes el Aula, por ser muy beneficiosa.

En este trabajo se desea destacar la importancia también de la educación inclusiva en el ámbito hospitalario, resaltando la Pedagogía Escolar. Valorando la labor educativa, el tiempo de estudio y las actividades complementarias que se realizan. Igualmente promover un mayor compromiso de la clase política y del profesorado para seguir avanzando en esta línea y dar al alumnado enfermo y a su familia una educación inclusiva de calidad.

Granada, Pomés, y Sanhueza (2013) quienes manifiestan en el artículo actitud de los profesores hacia la inclusión educativa que la actitud del profesor es fundamental para una educación inclusiva y de calidad. Por lo que este artículo tiene el propósito describir analíticamente algunas dimensiones o factores centrales que impactan en las actitudes que los profesores manifiestan hacia la inclusión educativa.

Los autores concluyen que una actitud positiva hacia prácticas inclusivas va a favorecer dicho proceso. En tanto una actitud negativa minimizará las oportunidades de aprendizaje y participación de estudiantes con algún tipo especial de necesidades educativas. Igualmente presentan que cada uno de estos factores descritos anteriormente afecta las actitudes que los docentes puedan tener, limitando o facilitando sus intentos de generar prácticas más inclusivas.

El anterior artículo internacional se hace necesario para el proyecto de investigación ya que da a conocer la importancia de la actitud de los docentes ante la educación inclusiva, teniendo en cuenta los factores que impactan sus actitudes. Igualmente aporta para esta investigación una

serie de conceptualizaciones que nos apoyan a modo de referencia y contextualización en lo que respecta a las actitudes de los docentes frente a la educación inclusiva de manera internacional.

Vásquez (2015) presenta el artículo Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile, con el objetivo de describir y comparar el marco de políticas inclusivas, la estructura y el financiamiento en educación para niños y niñas con NEE en Colombia y Chile, a partir de la revisión bibliográfica de institucionalidad, legislación y financiamiento. Para la realización de este artículo se ha utilizado la metodología de análisis comparado de políticas.

El objetivo de este trabajo tiene como principio el conocer la formación de los docentes en base a la inclusión educativa, y dicha investigación nos brinda enfoques, a partir de un marco legal a nivel nacional e internacional de gran apoyo para la realización y fundamentación de la misma.

En otro artículo referente a la investigación es el realizado por Hernández y Tobón (2016), titulado análisis documental del proceso de inclusión en la educación. Tiene el propósito de realizar un análisis de los procesos de inclusión en la educación acorde con la socio formación para tener las bases del diseño de propuestas educativas en la educación normal.

Los objetivos para esta investigación son: 1) contar con un análisis de los procesos de inclusión en la educación acorde con la socio formación y la sociedad del conocimiento y 2) contar con elementos que sirvan de base para el diseño de una propuesta educativa desde la socio formación para atender los procesos de inclusión en la educación. Por lo cual, se implementó un estudio cualitativo enmarcado dentro del análisis documental. Hernández y Tobón, analizaron a través de un proceso analítico-sintético documentos relacionados con los procesos de inclusión

en la educación. Utilizando como estrategia la cartografía conceptual, en donde a partir de 8 ejes les permitió tener una visión puntual de los aspectos abordados y las actividades que se requieren realizar, tales ejes son: noción, categorización, caracterización, diferenciación, clasificación, vinculación, metodología y ejemplificación.

A partir de todo el proceso realizado por Hernández y Tobón plantean que la educación es necesario precisarla desde nuevos enfoques o perspectivas para probablemente tener distintos y mejores resultados. Por ello presenta la socioformación como un nuevo enfoque que otorga elementos importantes y responde a las necesidades que se presentan en el alumnado.

Se hace de gran importancia el anterior artículo porque se presenta como referente a una de las técnicas utilizadas para recolectar información, como lo es el análisis documental que permite describir la fundamentación teórica y formación académica que los docentes han recibido durante su proceso de formación, y así posiblemente poder develar las posibles deficiencias en el proceso de formación recibido por éstos respecto a la educación inclusiva.

(Martínez y Guevara, 2015) Otro antecedente es el titulado La evaluación del desempeño docente realizado por los docentes investigadores Guadalupe Iván Martínez-Chairez y Albertico Guevara-Araiza, el cual es un reporte de investigación de tipo mixto, de procedimiento secuencial comprensivo-correlacional. Realizada en dos fases, la primera para obtener la información cualitativa y la segunda se dirigió por un enfoque cuantitativo, el diseño utilizado fue no experimental, transeccional correlacional, con una muestra de 42 profesores quienes fueron escogidos al azar, es decir una muestra probabilística. La información obtenida, se procesó y analizó utilizando el software Atlas ti para valorar el desempeño docente.

De acuerdo a los autores gracias a la información recolectada se presentan varias categorías necesarias para un buen desempeño del docente. Éstos (docentes) observan la importancia y necesidad de la evaluación, como el de su propio desempeño como el de los alumnos, teniendo en cuenta “las condiciones particulares de cada alumno y docente”. Ya que ellos como artífices de la educación inclusiva ven a la evaluación como una aliada en pro de la mejora en el desempeño escolar.

El propósito de tener en cuenta el anterior artículo es observar la importancia de la preparación y/o formación continua de los docentes, el desempeño que estos tienen en su acción como docentes y artífices de la educación inclusiva, la importancia y necesidad de la evaluación para saber y conocer los conceptos sobre diversos temas que afronta la educación en la actualidad y tener así una formación que incremente la calidad de la acción inclusiva del grupo de docente y alumnos.

(Osorio, 2010) presenta su artículo La formación docente en dificultades de aprendizaje. Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas para la atención a la diversidad, en donde se planteó como objetivo general determinar la pertinencia de la formación docente en dificultades de aprendizaje (DA) de la Universidad Pedagógica Experimental Libertador, Instituto Pedagógico de Caracas. (UPEL-IPC), en el desarrollo de escuelas inclusivas para la atención a la diversidad. Para cumplir con los objetivos planteados las técnicas y los instrumentos utilizados fueron el grupo focal o entrevista grupal, el análisis de contenido, guion de preguntas abiertas para el grupo focal y fichas de análisis de contenido. La investigación es de tipo etnográfico. La

organización e interpretación de la información se realizó a través de la categorización y para confrontar y verificar las interpretaciones se utilizó la triangulación.

Osorio para la investigación observó los siguientes resultados, en cuanto al primer objetivo se denota que los estudiantes no presentan las competencias debidas y necesarias para la atención a la diversidad; con relación al segundo objetivo concluye que debido a las pocas competencias de formación que se ajustan a los indicadores de las escuelas inclusivas se sugirieron algunos indicadores para optimizar las competencias en la formación del docente de tal universidad; y en cuanto el último objetivo concluye que el diseño curricular no da respuesta a las políticas educativas propuestas por el Estado y los convenios internacionales acerca de la educación inclusiva y de la atención a la diversidad.

Es de importancia el anterior artículo ya que presenta la importancia y el deber de los docentes de estar preparados, capacitados y orientados debidamente para cumplir y hacer cumplir la misión que tiene la educación dentro de cada sociedad, no solo en cuanto las dificultades de aprendizaje sino ante lo que compete la diversidad. Y así lograr un sistema educativo donde se tengan en cuenta los talentos y capacidades de cada uno de los niños, niñas y adolescentes.

Ortiz (2015) presenta el estudio titulado Actitudes de los estudiantes en escuelas segregadas y en escuelas inclusivas, hacia la tolerancia social y la convivencia entre pares donde aporta información de lo que ocurre en escuelas segregadas y en escuelas inclusivas respecto de ciertas actitudes como la tolerancia social, la confianza en la gente y la convivencia entre pares. Para el presente estudio se utilizó las bases de datos del Estudio Internacional sobre Educación Cívica y

Ciudadana (ICCS) 2009, que “consistió en la aplicación dos instrumentos comunes a todos los países: una prueba de conocimientos cívicos y un cuestionario para medir percepciones, actitudes y comportamientos relevantes para la formación ciudadana” (Ortiz, 2015, p.78).

La metodología utilizada para tal publicación se dividió en dos etapas, que permitieron observar en los resultados que los estudiantes de las escuelas inclusivas tienden a parecerse a los estudiantes de las segregadas pobres respecto de varias actitudes, presentando igualmente diferencias actitudinales entre hombres y mujeres. Pero si hay una cierta diferencia de las escuelas inclusivas en cuanto a las disposiciones actitudinales de sus pares de las escuelas segregadas aventajadas.

El anterior artículo es de importancia ya que toma varias actitudes de los estudiantes y da a conocer lo que ocurre en las escuelas segregadas y las escuelas inclusivas en cuanto a la tolerancia social y la convivencia entre pares. Igualmente es un aporte importante porque se observa y denota un tema de importancia y para tener en cuenta que la escuela no tiene que ver solo con la transmisión de conocimiento para mostrar calidad educativa, sino también debe existir tolerancia, buena convivencia y aceptación a la diversidad. Ya que si desde la escuela se aprende a respetar la diversidad se estará construyendo un mundo más justo y humano.

Parrilla y Sierra (2015) presentan su estudio construyendo una investigación inclusiva en torno a las distintas transiciones educativas en el que suponen un proceso de análisis y acción participativa dirigido a analizar primero y sensibilizar después a la comunidad socio-educativa de la importancia de la inclusión o excluyente en los momentos o periodos de transición educativa. Se hace un trabajo articulado con los participantes de los nueve centros educativos que en sí se

convierten en investigadores participantes, estos se presentaban divididos en tres grupos según las transiciones que vive el niño, niña y adolescente durante la etapa académica (Transición de Familia a Educación Infantil, el paso de la Educación Infantil a Primaria y la Transición desde la Educación Primaria a Secundaria).

La información se recogió a través de estrategias diseñadas y guiadas por los propios docentes sobre cada una de las transiciones. En los resultados obtenidos por este estudio se denota que el trabajo en conjunto entre los docentes y los padres de familia es de vital importancia, ya que tanto familia y escuela son un marco referencial para la incorporación a nuevos grupos, a la sociedad y ello favorece y prepara al alumnado para una adaptación positiva al entorno escolar principalmente.

Este artículo aporta en el sentido de la importancia que presenta la relación familia y escuela, la participación de la familia en el sentido de colaboración y apoyo mutuo junto con la escuela. Se sabe que cuando los padres participan de la acción educadora de los hijos se incrementan los efectos positivos en la vida académica de los niños y en su relación con los demás. Por lo tanto, no se puede entender una escuela inclusiva sin considerar el trabajo en conjunto de la familia y la escuela.

Hortigüela, Pérez, y Moreno (2016) en el artículo ¿Cómo enseñamos a los futuros docentes? análisis documental y contraste de percepciones entre alumnos y profesores con enfoque cualitativo buscaban analizar los apartados de metodología y evaluación de veinte guías docentes de las titulaciones de Grado en Maestro de Primaria, y de contrastar las percepciones de profesores y alumnos a través de las técnicas grupales para animar la conversación y un grupo de

discusión estructurado utiliza tres instrumentos de recogida de datos estructurada en los ejes principales del análisis: guías docentes, percepción del alumnado y percepción del profesorado.

Los resultados según cada una de las categorías generadas se presentan que en cuanto los alumnos ellos manifiestan que se sigue presentado evaluaciones mediante la memorización, valorando como más positivo cuando “se les deja tomar parte en el proceso evaluador”, en la segunda categoría los alumnos presentan que no hay una total autonomía en las asignaturas, valorando como positivo las clases que vayan más allá de una clase magistral como los trabajos en grupo y reflexiones en conjunto.

El anterior artículo hace parte del proyecto de investigación ya que tiene relación con uno de los instrumentos aplicados en el proyecto de investigación como es el análisis documental; e igualmente por su contenido e interés para todos aquellos docentes que preparan a futuros profesionales de la educación, para una mejor formación inicial del profesorado que permita dar respuesta a los retos que se presentan en el ámbito socioeducativo.

Lahoz y Forns, (2016). presentan el estudio Discriminación percibida, afrontamiento y salud mental en migrantes peruanos en Santiago de Chile, teniendo como propósito examinar la discriminación percibida por la población migrante peruana asentada en Santiago de Chile y su relación con las estrategias de afrontamiento y la salud mental. Esta presenta una muestra compuesta por 355 migrantes peruanos de entre 18 y 58 años, utilizando un muestreo de bola de nieve. Se considera de enfoque cualitativo. Los instrumentos utilizados para evaluar el grado de discriminación percibida fueron: la Escala de Discriminación personal percibida y la Escala de

Discriminación grupal percibida. Y para evaluar las estrategias de afrontamiento se utilizó el Coping Responses Inventory-AdultForm (CRI) versión española.

Los resultados presentan que la discriminación se presenta mayormente a su grupo que a modo personal. Aunque es la discriminación personal la que se relaciona más con la respuesta sintomatológica, es decir, la que se relaciona más con la salud mental. Igualmente la percepción de discriminación personal como las repercusiones en la salud mental son diferentes entre hombre y mujeres, demostrando que las consecuencias en las mujeres son mayores. En cuanto a las estrategias de afrontamiento se demuestra que su uso para hacer frente a la discriminación no presenta consecuencias adversas para la salud.

Su aporte se presenta en resaltar la importancia de la inclusión para afrontar los diferentes fenómenos que atacan a la población que son una barrera para la inclusión, en este caso la discriminación por motivos étnicos y culturales. La inclusión le apuesta a acoger la diversidad en su totalidad, a hacer una sociedad más inclusiva que no discrimine por ningún motivo. La noción propia de la inclusión se va consolidando en torno a la no discriminación.

Escarbajal, Sánchez, y Guirao, (2015) presentan el artículo Factores determinantes del rendimiento académico de alumnos hijos de inmigrantes y autóctonos de origen extranjero en contextos de exclusión social, con el objetivo de analizar la relación existente entre el nivel socioeconómico y cultural de las familias de los alumnos inmigrantes y de origen extranjero de dos CEIPS de la Región de Murcia en contextos de vulnerabilidad social y su posible repercusión en el rendimiento escolar. El total de participantes en riesgo de exclusión social fueron 33, de dos colegios de la Región de Murcia. El instrumento utilizado fue un cuestionario

validado y elaborado “para esto”, efectuado en 6 meses realizando visitas a domicilio a las familias y a los centros educativos para la recogida de datos.

Las repercusiones de los diferentes determinantes que afectan la educación de los niños, niñas y adolescentes son barreras de la educación inclusiva. Estas denotan la importancia igualmente de la unión que se debe presentar entre familia y escuela, ya que los resultados demuestran que los niños de los padres que estaban formados o atentos a la escuela tenían mejor rendimiento escolar.

Nacionales.

Un antecedente nacional lo presenta Cifuentes (2016) Inclusión e identidad desde las prácticas discursivas de los estudiantes en la escuela con uso de técnicas cuantitativa-cualitativas, tales como una encuesta y la observación no participante. Teniendo como objetivo reportar las formas de discriminación y exclusión que suceden en el contexto escolar, desde las prácticas discursivas de unos estudiantes de educación media, con la intención de reflexionar sobre cómo promover desde el aula el desarrollo de la diversidad, inclusión e igualdad en los estudiantes, para lograr una educación que origine la valoración de la identidad, aceptación y buen trato.

El autor presenta unos hallazgos de base para trabajar sobre ellos como son las prácticas discursivas discriminatorias y excluyentes que más frecuentes se dan con relación a: 1) diversidad de género, 2) habilidad para aprender, 3) apodosos ofensivos y 4) apariencia física.

Los aportes del presente artículo colombiano a nuestra investigación se suscriben al definir los conceptos de identidad, inclusión, equidad, prácticas discursivas y educación. De la misma

manera tener como apoyo de gran importancia lo que es referente a las prácticas discursivas discriminatorias y excluyentes que más frecuentes se dan, para observar de qué otras maneras se presenta la exclusión en alumnos y probablemente hacer una correlación con estas. Igualmente, una referencia a los diferentes conocimientos adquiridos por los docentes que a pesar de tener un conocimiento experiencial sobre estas prácticas algunas veces no saben dar respuesta a este fenómeno, y motivar a que a través de un currículo inclusivo hayan pedagogías y teorías para saber dar respuesta a ellos.

Según Beltrán, Martínez y Torrado (2015) en el artículo Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia para contrarrestar las situaciones adversas en el que se presentan algunos grupos poblacionales, la educación presenta algunas estrategias que han permitido desarrollar procesos inclusivos, una de ellas son las comunidades de aprendizaje-CA cuyas características orientaron el presente trabajo realizado en una institución educativa de Colombia. El objetivo de dicho proyecto fue formular e implementar una propuesta para el mejoramiento de la calidad educativa en el Colegio Integrado Yarima (Santander-Colombia). Para llevar a cabo dicho objetivo, se optó por una investigación de tipo transversal con un enfoque cualitativo, empleando un diseño de investigación acción participativa (IAP).

Dentro de los resultados Beltrán et al. (2015) basándose en los requisitos mínimos planteados por las CA, diseñaron e implementaron tres estrategias que contemplaron los recursos disponibles para el servicio educativo y aquellos disponibles para atender las necesidades de todos los habitantes. La primera estrategia se basó en actividades extracurriculares de

consolidación del aprendizaje (Club de lectura y el Semillero de Historia Local); la segunda estrategia es el programa de participación activa de padres con el objetivo de aumentar la vinculación de los padres y familiares en el proceso educativo de sus hijos; y la tercera estrategia consistió en jornadas de actualización docente como un aspecto fundamental para mantener y ampliar la calidad de la oferta académica de la institución educativa.

El aporte del anterior artículo de investigación se denota en la importancia de la educación inclusiva para dar respuesta a las situaciones socioeconómicas y culturales adversas que se presentan; en una sociedad colombiana que se ha visto afectada por el conflicto armado, desempleo, la corrupción y los desastres naturales, encontrando la EI como una estrategia para cerrar las brechas sociales. Igualmente aporta un importante contenido bibliográfico al proyecto de investigación.

Medina (2013) titula su tesis de maestría presentada a la Universidad del Tolima como Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva, cuyo objetivo general es a partir de una investigación documental, determinar cambios pedagógicos, lineamientos y procedimientos necesarios que implican la implementación de un proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva. Para llevar a cabo la investigación y cumplimiento de los objetivos se hizo una investigación de tipo documental, cuyo proceso metodológico fue la revisión de antecedentes internacionales que dieron paso a las políticas nacionales sobre inclusión de estudiantes con discapacidad. A partir de esta revisión documental se concluye y resalta la importancia de la labor de formación docente, para que el proceso de educación inclusiva encuentre significado y logre los objetivos propuestos. Igualmente destaca el grado de

compromiso con el que los docentes asuman la responsabilidad que tienen de romper paradigmas tradicionalistas y aceptar el hecho de enseñar en aulas heterogéneas.

Es de gran importancia para este proyecto de investigación encontrar bases documentales que fundamente los diferentes tipos de discapacidad como la cognitiva y haya una mejor y mayor inclusión de estudiantes y personas con este tipo de discapacidad. Igualmente, como muchos de los otros antecedentes resalta la importancia de los docentes quienes deben mantener la formación y capacitación en educación inclusiva.

Local.

Parada y Olivares (2017) presentan el artículo de investigación Determinantes sociales y logro académico de escolares del municipio de Cúcuta con el objetivo de identificar los determinantes sociales en el rendimiento académico en un grupo de escolares del municipio de Cúcuta, Colombia. Este estudio cuantitativo, de tipo descriptivo, para llevar a cabo el objetivo planteado utilizó para la recolección de datos el instrumento constituido por tres dimensiones “Determinantes sociales y rendimiento académico en escolares, 2013”, el cual fue diseñado, revisado y validado; concluyendo que la consistencia interna del instrumento es buena.

Los resultados observados presentan como los diferentes factores afectan en gran medida los niños, niñas y adolescentes. En la primera dimensión *determinantes intermediarios* se presenta cómo las variables de esta dimensión que afectan a los niños, “llevan a mayores problemáticas físicas, psicosociales y a mayor desigualdad e inequidad en las regiones donde se presentan” (Parada y Olivares, 2017, p.49). En cuanto la segunda dimensión *rendimiento escolar* al medir las variaciones en las dimensiones físicas y en la composición global del cuerpo, se observó que

quienes presentaban desnutrición era la mayor afectada con un bajo rendimiento académico y esto se debe a un déficit de la concentración dando como resultado “una mayor deserción, ausentismo y bajo rendimiento escolar”. Y en la última dimensión *determinantes estructurales* en esta dimensión se observa la importancia de las redes de apoyo con un resultado inversamente proporcional pues a mayores horas de apoyo mejores son sus resultados académicos, siendo lo contrario en quienes presentan menores horas de apoyo.

Es un aporte primordial para nuestro proyecto ya que permite conocer algunas problemáticas sociales locales que afectan la calidad de vida de los niños, niñas y adolescentes, como la pobreza, la desintegración familiar, la informalidad laboral y el desempleo. Y esto afecta en el ámbito escolar de los niños ya que algunas de estas variables los conllevan al ausentismo y/o la deserción escolar.

Avendaño, Paz, y Parada (2016) presentan su artículo de investigación Estudio de los factores de calidad educativa en diferentes instituciones educativas de Cúcuta con el objetivo de analizar los factores de calidad educativa en algunas escuelas de Cúcuta. Es un estudio cualitativo de tipo descriptivo no experimental transeccional. Para obtener la información y cumplir con el propósito se diseñó como instrumento la matriz de diagnóstico de la calidad educativa, es un instrumento con 11 dimensiones y más de 60 variables.

Los resultados en cuanto cada una de las dimensiones planteadas en el instrumento presentan que la mayoría de escuelas no cuentan con un plan estratégico efectivo, hay ciertas deficiencias en evaluación institucional, el currículo no se logra concretar en el aula académica, en el proceso de enseñanza-aprendizaje hay dificultades se ha logrado incorporar conceptos inclusivos, no hay

aprovechamiento de las tecnologías de la información y de la comunicación (TIC) y poco interés ante la deserción y bajo rendimiento académico.

El anterior artículo local es importante porque permite proponer y dar uso a nuevas herramientas que promuevan una mejora en el sistema educativo que reconozca el acceso, la participación, el aprendizaje exitoso que permita una educación de calidad para todos.

MARCO TEÓRICO

Para la educación inclusiva es fundamental la labor del docente debido que es en el proceso una parte fundamental en la identificación de las barreras que limitan el aprendizaje y la participación. Además, se conceptualizan las percepciones dimensionada en dos términos como son las actitudes y conocimientos. Estas dos dimensiones unidas a las culturas y políticas inclusivas permitirán en el profesorado unas mejores prácticas inclusivas y por lo tanto una educación de calidad y equidad.

A través de la historia la educación ha sido un tema permanente de discusión en relación a los distintos momentos que marcan el devenir de la humanidad, con base a esto es claro que la educación como un bien común y derecho humano económico, social y cultural posibilita la total participación de la sociedad en las diversos campos de la vida al reconocer la dignidad y el valor humano de las personas, tomando en cuenta que la educación se ofrece como un hecho personal y social. Por lo tanto, se concibe la educación como un elemento indispensable para el desarrollo individual y social, e igualmente como potencialización de sus habilidades y destrezas.

En concordancia con lo anterior, tuvo lugar un debate sobre “Educación para Todos” (EPT), iniciado en la Conferencia Mundial celebrada en Jomtien, Tailandia (1990) que recuerda “prestar especial atención a las necesidades básicas de aprendizaje de todas las personas”. Es desde este debate que se ha permitido mayor progreso del pensamiento de la inclusión como principio fundamental de la (EPT), también es de gran importancia destacar el aporte que hizo la Declaración de Salamanca sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y calidad, UNESCO (1994), invita a que “las Instituciones Educativas acojan a todos los niños, niñas y jóvenes, (...) combatir actitudes discriminatorias, crear comunidades abiertas, construir una sociedad integrada y lograr educación para todos”.

Conviene subrayar dos principios fundamentales en la evolución y desarrollo histórico de la inclusión como lo son: primero la equiparación de oportunidades en el que el informe del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas (2002) manifiesta que “los derechos de los discapacitados no se centran tanto en el goce de derechos concretos sino en garantizar a todas las personas con discapacidad un disfrute igual y efectivo de todos los derechos, sin discriminación”; y segundo la equidad como lo manifiesta (Campos, 2007) es restablecer la justicia en condiciones de desigualdad y por supuesto de diversidad teniendo como base las distintas apreciaciones que se realizan en el ámbito educativo, tomando sentido debido a que pueden surgir dos apreciaciones, la primera de ellas donde la educación puede ser considerada como un elemento necesario en la equidad social, y en segundo lugar las implicaciones de la equidad en el ámbito educativo. Una educación de calidad es equitativa, reconoce que la misma diversidad presente en la sociedad está en la escuela percibiéndola como una oportunidad y no como una amenaza (Kaluf, 2005; González, Martín, Poy, y Jenaro, 2016).

Por lo anterior, en el marco de la diversidad del ser humano a nivel educativo, es importante contemplar que todas las personas en una sociedad tienen derecho de ser tratados equitativamente y no ser excluidos en ningún sentido, independientemente de las diferencias que posean ya sean de tipo cognitivo, físico, cultural, religioso, etc., estas deben respetarse y valorarse. En otras palabras Parra (2011) propone que: “el término diversidad hace alusión a las diferencias que existen entre todos los niños, niñas (y entre todas las personas), y no solamente a quienes tienen alguna discapacidad” (p.144).

Por consiguiente, toda práctica educativa que propenda por la inclusión toma en cuenta la diversidad y no segrega la diferencia en la educación teniendo presente las personas con características diferentes como aquellas con Necesidades Educativas Especiales (en adelante NEE) que por diversos motivos asisten a escuelas o colegios adecuados sólo para ellos, apartándolos de los niños “normales” y excluyéndolos de una educación para todos. El término de (NEE) se utilizó para reemplazar el de educación especial.

Las NEE como su nombre lo dice son específicas de algunas personas que por ende requieren apoyo y atención especial, diferente al requerido habitualmente por la mayoría de los alumnos que comparten una educación sin distinción donde pueden desarrollar su propia identidad, el autoestima y un pensamiento lógico, llegando al punto de destacar la definición de lo que se entiende por discapacidad en el Ministerio de Educación Nacional (MEN) quienes plantean que la discapacidad es un concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y barreras debido a la actitud y al entorno llevando a negar su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás (2013). El término

NEE es reemplazado en el Índice de inclusión por el concepto “barreras para el aprendizaje y la participación” para maximizar estos dos procesos, el del aprendizaje y la participación (Booth y Ainscow, 2000).

A pesar de que se reconozcan y definan las barreras actitudinales y del entorno, es una realidad que para muchos niños, niñas y adolescentes no les es posible el acceso y permanencia a una educación que por derecho es “para todos”, siendo excluidos de un sistema educativo homogéneo. Llevando a que la educación inclusiva se deba contemplar indiscutiblemente como una respuesta en relación al cumplimiento de uno de los principales derechos de la humanidad, en donde ésta llegue a ser concebida como un proceso que permite el abordaje a la diversidad y las necesidades de todos los educandos a través de una mayor participación en el aprendizaje, por medio de las actividades culturales y comunitarias que busquen reducir la exclusión dentro y fuera del sistema educativo (Unesco, 2008). Cambiando el paradigma de una escuela integradora donde los niños, niñas y adolescentes son separados debido a sus diferencias y deben adaptarse a la institución más no la institución a ellos, a una escuela inclusiva que adapta la oferta educativa a la diversidad, la valora promoviendo el aprendizaje, acceso y participación al alumnado.

La inclusión ha sido definida por diferentes autores que pretenden aportar a este nuevo modelo en la educación, citados en su mayoría por Simón, C., Echeita, G. (2013) en donde se define “la inclusión como una preocupación por los estudiantes con discapacidad y otros categorizados como con necesidades educativas especiales” también estos mismos autores presentan otro concepto el cual dice “la inclusión como una respuesta a las prácticas de

exclusión/expulsión disciplinaria que llevan a cabo los centros escolares frente a situaciones de conflictos de convivencia”.

Ainscow (2003) citado en Muntaner identifica tres elementos cuya presencia es recurrente en todas las definiciones de educación inclusiva, en primer lugar es un proceso que no trata simplemente de una cuestión de fijación y logro de determinados objetivos y asunto terminado, en segundo ésta se centra en la identificación y eliminación de barreras, y por último es asistencia, participación y rendimiento de todos los alumnos (2010, p. 8). Es un término que pretende asegurar el acceso y la permanencia a la educación a todos los niños, niñas y adolescentes de manera equitativa.

Todo lo anterior implica el deber ser de la educación inclusiva. Booth y Ainscow (2000) afirman: “la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (p. 9). Así mismo, la educación inclusiva ha sido definida por varios autores y desde diversas perspectivas. Ésta “constituye un enfoque educativo basado en la valoración de la diversidad, como elemento enriquecedor del proceso de enseñanza-aprendizaje y, en consecuencia, favorecedor del desarrollo humano” (Parra, 2011, p. 43).

Así pues, la necesidad de reconocer y aceptar las diferencias individuales está relacionada con la construcción de una sociedad más democrática, tolerante y respetuosa de las diferencias, visualizando estrategias que ayuden a avanzar hacia comunidades más inclusivas, por lo que es necesario según Booth y Ainscow (2000) abordar tres dimensiones interrelacionadas: Crear culturas inclusivas, Promover políticas inclusivas y Desarrollar prácticas inclusivas.

La creación de una cultura inclusiva se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por toda la comunidad educativa y que se transmiten a todos los nuevos miembros de la comunidad escolar.

Promover políticas inclusivas tiene que ver con asegurar que la inclusión sea el centro del desarrollo de la escuela, permeando todas las políticas, para que mejore el aprendizaje y la participación de todo el alumnado. Se considera como “apoyo” todas las actividades que aumentan la capacidad de una escuela para dar respuesta a la diversidad del alumnado.

Se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación. (Booth y Ainscow, 2000, p. 18)

Es necesario resaltar que las dimensiones expuestas por Tony Booth y Mel Ainscow son de gran relevancia para el acercamiento a la educación inclusiva porque dan bases y la posibilidad de atender en las instituciones educativas a todos los niños, niñas y adolescentes, independientemente de la diversidad. Parte de que todos pueden aprender, siempre y cuando su entorno educativo ofrezca condiciones y obtengan los recursos necesarios. De acuerdo al proceso en estas tres dimensiones el Índice destaca los conocimientos del equipo docente, puesto que

como artífices de la educación inclusiva son quienes saben cuáles son las barreras que impiden o limitan el aprendizaje y la participación del alumnado.

Percepciones.

La percepción estudiada por la psicología dentro de la dimensión cognitiva de la persona es definida por Vargas (1994) “como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios, categorías, conceptos en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social”. Éste proceso para la elaboración de juicios de lo obtenido por las sensaciones y/o experiencias vividas por la persona le permite seleccionar lo que concibe como importante o adecuado, y además tomar actitudes o conductas ante la percepción recibida.

Así pues, para develar las percepciones se tienen en cuenta varias dimensiones que permiten saber cuáles son las Percepciones de los docentes sobre educación inclusiva. Atar, (2010) afirma que “pueden clasificarse en tres grandes grupos: actitudes, conocimientos e interés” (p. 7). Por lo proyectado en los objetivos se tienen en cuenta sólo dos de las dimensiones planteadas, las cuales son actitudes y conocimientos. Los juicios elaborados por los docentes son de gran importancia en las actitudes hacia para al progreso de la inclusión o ser un verdadero obstáculo para la atención a la diversidad. De igual manera que las actitudes, son de igual importancia en las percepciones lo que los docentes elaboren a partir de sus conocimientos.

Actitud.

La disposición que asumen los docentes ante la Educación Inclusiva permite observar los resultados que éste paradigma ofrece y cómo el docente la asume si a favor o en contra, pues éste aunque sea el principal artífice de la inclusión puede facilitar o ser barrera que limite el aprendizaje y la participación de los niños, niñas y adolescentes. Granada, Pomés, y Sanhueza (2013) afirman: “actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes” (p. 51). Igualmente, “una actitud es una predisposición aprendida para responder positiva o negativamente ante un objeto, una situación o persona en particular” (Vásquez, 2010, p. 13). De lo anterior, en cuanto a la educación inclusiva, se deduce que la actitud es definida como la forma, a favor o en contra, en que el docente responde ante la diversidad.

Las actitudes del docente frente a la educación inclusiva pueden ponerse de manifiesto de diversas maneras. Jurado y Sanahuja (1995) refieren que los docentes pueden presentar actitudes positivas, negativas, pasivas y/o ambivalentes ante la diversidad en las aulas de clase. La poca formación es uno de los factores que puede propiciar actitudes negativas, debido a las pocas estrategias para dar respuesta a la diversidad, a diferencia de un profesorado bien formado quien es la mejor garantía para poder identificar las barreras (González, Martín, Poy, y Jenaro, 2016).

La actitud y la formación del profesorado son elementos claves de la educación inclusiva, ya que esto les permite tener las herramientas para una mejor respuesta a las necesidades de la diversidad. Y ésta (actitud) dependerá de la formación recibida en cuanto a la inclusión. Pongamos por caso que algunos docentes muestran actitudes reacias ante la educación inclusiva por la falta

de formación y/o capacitación. Por lo tanto, es necesario que la formación tanto inicial como permanente articulada a las necesidades y problemáticas educativas, haga que el docente reflexione sobre el modo en que realiza sus prácticas pedagógicas, el manejo de las diferentes estrategias didácticas, cómo desarrolla su espíritu investigador y promueve el respeto por la diversidad. La formación docente es “un proceso formativo que, de forma crítica y reflexiva, propicia la adquisición de conocimientos, destrezas y disposiciones que contribuyen al desarrollo de su competencia profesional” (Díaz, 2017, p. 7). Ésta contribuye a la cualificación de su profesión como docente y, por consiguiente, al desarrollo de las competencias y capacidades humanas de los estudiantes.

Por lo tanto, ellos además de actualizar sus conocimientos permanentemente, deben tener buen manejo en relación con la diversidad, e igualmente estar preparados a los diferentes desafíos y ser capaces de acomodarse a los continuos cambios que se presenten en el sistema educativo. Todo ello en dirección a una mejora frecuente en la calidad de la educación y la permanente cualificación del docente como un artífice de la Educación Inclusiva. Esto indica que se “requiere entonces, docentes formados para la atención a la diversidad de estudiantes y para su participación en la transformación que deben realizar las instituciones educativas en su camino hacia la inclusión” (Vélez, 2013).

La profesora Gloria Calvo en el artículo La formación de docentes para la Inclusión Educativa retoma como “eje articulador lo propuesto por el decreto de acreditación de los programas de formación docente (272 de 1998)” en el cual presenta cuatro ejes para la Formación Docente, son: la formación pedagógica, formación didáctica, formación ética y la formación investigativa.

Estos ejes enfocados hacia una educación inclusiva con el fin de que se desarrolle una formación que le permita al docente adquirir nuevas técnicas y medios que signifiquen un mejor cumplimiento de sus funciones” como profesor incluyente (Decreto 1278, 2002, art. 38).

La primera es la Formación pedagógica: guiada por la pedagogía activa y la pedagogía crítica es de gran ayuda “para contar con las competencias que lleven a flexibilizar los espacios de enseñanza y de aprendizaje y formar, a partir de propuestas que reconozcan las capacidades cognitivas y expresivas de los niños, niñas y jóvenes” (Calvo, 2013, p. 11). Una formación de este tipo permitirá ser un docente que dé respuesta a la diversidad de sus estudiantes y mejore la calidad de la educación mediante la adquisición de habilidades y conocimientos prácticos y teóricos; igualmente dentro de esta formación se fundamente y/o garantice un mejor aprovechamiento pedagógico de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y lograr cerrar la brecha digital.

Segunda es la Formación didáctica, una formación que a través de las diferentes técnicas y métodos dé respuesta a las demandas de la sociedad. De la misma forma, una formación que proporcione “el conocimiento y el adecuado manejo de un amplio repertorio de estrategias didácticas que permitan llegar con la metodología adecuada a las condiciones de los alumnos, (...) pueda atender sus necesidades” (Calvo, 2013, p. 12). Esta formación permitirá contextualizar su didáctica adaptándola a la realidad vivida del alumnado, haciendo más agradable e interesante la enseñanza que garantice su permanencia y finalización con éxito.

Una formación ética que promueva a construir una sociedad incluyente respetuosa de la diversidad, donde “se enfatice en su compromiso social y que en su plan de estudios se incluya el

conocimiento y la apropiación de las competencias ciudadanas, entendidas como todas aquellas que forman para la vida común” (Calvo, 2013, p. 14). Esta formación permita igualmente el retorno, acceso y permanencia a muchos niños, niñas y adolescentes privados del derecho de la educación por causa del conflicto vivido. Así pues, otra de las competencias de un docente incluyente es formar sobre prácticas de paz y reconciliación que permita una educación de calidad para una paz estable y duradera.

Y finalmente, la Formación investigativa que promueva discusión, desarrolle una actitud crítica y que “privilegia la sistematización de experiencias como estrategia para la producción de saber pedagógico, en tanto favorece la reflexión del maestro sobre su hacer cotidiano” (Calvo, 2013, p. 15). Esta formación se fundamente a través de las prácticas, donde permitan potenciar los aprendizajes sobre educación inclusiva y comprender bien qué es, para así establecer un entorno de aprendizaje creativo e innovador, pero ante todo incluyente.

Una formación de docente que le permita crear culturas inclusivas, elaborar políticas inclusivas y desarrollar prácticas inclusivas para así desarrollar su proceso pedagógico valorando la diversidad del alumnado a través de la equidad y el respeto, y lograr reducir las barreras al aprendizaje y a la participación.

Conocimientos.

Por lo que se refiere a conocimiento según Tsoukas y Vladimirou (2001) citados por (Segarra y Bou, 2004) “es la capacidad individual, para realizar distinciones o juicios, en relación a un contexto, teoría o ambas”. Clasificando éste término desde la perspectiva de Arancibia C., Herrera P, y Strasser S, quienes describen tres tipos de conocimiento

El conocimiento Proposicional es el que está contenido en libros y teorías. En este dominio una persona puede tener gran cantidad de datos, teorías e ideas acerca de un tema sin haber tenido una experiencia directa con este. (2012, pp. 179-180).

El Conocimiento Práctico es el desarrollado a través de la adquisición de habilidades. El conocimiento práctico es la sustancia del desempeño de una habilidad práctica o interpersonal. Es importante notar, sin embargo, que una persona puede desarrollar un considerable conocimiento práctico sin necesariamente desarrollar un apropiado conocimiento proposicional. (2012, pp. 179-180).

El Conocimiento Experiencial desarrollado a través del encuentro personal con un tema, persona o cosa. Contribuye la naturaleza subjetiva y afectiva del encuentro. El conocimiento experiencial es conocimiento a través de la relación. (2012, pág.180).

El conocimiento del docente no sólo ha sido adquirido durante su formación inicial o teórica, sino que también es el resultado de otras experiencias vividas y lo aprendido desde las prácticas desarrolladas durante su ejercicio. Evidentemente los docentes viven en permanente adquisición de conocimientos, puesto que están en la obligación de actualizarse constantemente permitiéndole innovar y desarrollar nuevas técnicas enfocadas a una educación de calidad para todos.

Marco conceptual

Ainscow y Booth (2002) afirman: “la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” (p. 9).

La educación inclusiva es un proceso de fortalecimiento de la capacidad del sistema educativo para llegar a todos los educandos; por lo tanto, puede entenderse como una estrategia clave para alcanzar la EPT. Como principio general, debería orientar todas las políticas y prácticas educativas, partiendo del hecho de que la educación es un derecho humano básico y el fundamento de una sociedad más justa e igualitaria. (p, 8)

Vélez (2013) afirma que es un asunto de derechos humanos, es también un sistema de valores y creencias, una reivindicación del derecho de todos los estudiantes a recibir una educación con calidad (p. 43).

El conocimiento señala Tsoukas y Vladimirou (2001) citados por (Segarra Ciprés y Bou Llusar, 2004) es la capacidad individual, para realizar distinciones o juicios, en relación a un contexto, teoría o ambas.

Para Rosental y Ludin. (1973. p. 80) “el conocimiento es el proceso en virtud del cual la realidad se refleja y reproduce en el pensamiento humano; dicho proceso está condicionado por las leyes del devenir social y se halla indisolublemente unido a la actividad práctica”.

El aprendizaje es según el modelo de Lewin, aprendizaje crece en la medida que es facilitado por un integrador que empieza en la experiencia actual, seguida de la recolección de datos y

observaciones sobre la experiencia. Estas observaciones son analizadas y las conclusiones retroalimentan al individuo y enfrentan nuevas experiencias (Kolb, 1984).

Granada, Pomés, y Sanhueza (2013) afirman: “actitud un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra y formas de reaccionar ante la postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes” (p. 51).

Igualmente “una actitud es una predisposición aprendida para responder positiva o negativamente ante un objeto, una situación o persona en particular” (Vásquez, 2010, p. 13).

La formación educadores es el conjunto de procesos y estrategias orientados al mejoramiento continuo de la calidad y el desempeño del docente, como profesional de la educación (Decreto 0709, 1996).

La Formación docente es el proceso sistemático y organizado mediante el cual los profesores en formación o en ejercicio se implican, individual o colectivamente, en un proceso formativo que, de forma crítica y reflexiva, propicia la adquisición de conocimientos, destrezas y disposiciones que contribuyen al desarrollo de su competencia profesional. Barriga (citado por Díaz, 2017, p. 7)

La percepción definida por Vargas (1994) “como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios, categorías, conceptos en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social”.

Marco Contextual

Instituto.

Colegio Integrado Juan Atalaya ubicado en la Calle. 6N N° 26-118 Tucunaré

Misión.

La institución educativa Colegio Integrado Juan Atalaya forma ciudadanos y ciudadanas integrales y competentes, con principios humanos y científicos, capaces de construir su proyecto de vida y liderar el desarrollo armónico de la sociedad.

Visión.

La institución educativa Integrado Juan Atalaya, en el 2025 será un centro incluyente, orientado por estándares de calidad, líder en procesos de formación, comprometido con la transformación educativa, socioeconómica y de su entorno ambiental y cultural.

Escudo.



Ilustración 1. Escudo Institución Educativa Integrado Juan Atalaya

Instituto.

Colegio Julio Pérez Ferrero ubicado en la avenida 19 #11-22 Barrio Cundinamarca.

Misión.

La Institución Educativa Julio Pérez Ferrero, de carácter oficial, ofrece un servicio educativo incluyente de alta calidad en los niveles de Pre-escolar, Básica y Media Técnica. Educación formal para jóvenes y adultos, que propende por la formación integral del ser, orientado al desarrollo de competencias científicas, tecnológicas, ambientales, ciudadanas y laborales desde un enfoque de enseñanza para la comprensión; para contribuir a mejorar la calidad de vida de sus educandos, basada en el respeto a los derechos humanos, la paz y los principios democráticos de: pluralidad, convivencia, justicia, solidaridad, equidad y productividad.

Visión.

En el año 2019 seremos una institución educativa reconocida por su alta calidad pedagógica en la formación técnica, con un desempeño ético y eficaz del educando, apoyada en el talento humano y ambientes de aprendizaje que permiten el desarrollo de competencias para proyectar ciudadanos productivos que participen en la construcción de una sociedad más justa e incluyente.

Institución.

Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús ubicada en la Calle 16 No. 3 -60 La Playa

Misión.

La red de comunidades y escuelas Lasallistas tiene por misión formar integralmente, generar conocimiento educativo pertinente, aprender en comunidad, anunciar el evangelio y contribuir a la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva, democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable.

Visión.

En el 2024 seremos reconocidos por:

Ser comunidades que reflexionan, recrean y oran los procesos de las instituciones educativas que animan.

Ser una red de comunidades y obras educativas comprometidas con la consolidación de una sociedad pacífica, justa, inclusiva, democrática que promueve el desarrollo humano integral y sustentable.

La opción preferencial por los pobres en especial la niñez y la juventud.

Los procesos de anuncio del evangelio en los contextos educativos.

Ser referentes de formación integral de excelencia.

La generación de conocimiento pertinente que transforma los procesos educativos y sociales.

Escudo.



Ilustración 2. Institución Educativa Sagrado Corazón de Jesús

Marco legal

La educación es un derecho fundamental el cual se encuentra plasmado en la ley 115 de 1994 la cual plantea que la educación es un proceso de formación permanente, a nivel personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, desde su dignidad, sus derechos y sus deberes mencionados en las leyes que más se aplican a dicho interés.

La presente Ley decreta las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público, no solo nos quedamos aquí, nos falta mucho por abarcar sobre las leyes que protegen los derechos de los niños niñas y adolescentes (Congreso de Colombia, 1994)

Prosiguiendo con esta ley nos encontramos con el artículo 2 donde la ley señala las normas generales para regular el Servicio Público de la Educación que cumple una función social acorde con las necesidades e intereses de las personas, de la familia y de la sociedad. Se fundamenta en los principios de la Constitución Política sobre el derecho a la educación que tiene toda persona, en las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra y en su carácter de servicio público. En el Artículo 5 Nos habla de la ley 115 los fines de la educación. De conformidad con el artículo 67 de la Constitución Política, la educación se desarrollará atendiendo a los siguientes fines.

El pleno desarrollo de la personalidad sin más limitaciones que las que le imponen los derechos de los demás y el orden jurídico, dentro de un proceso de formación integral, física, psíquica, intelectual, moral, espiritual, social, afectiva, ética, cívica y demás valores humanos.

La formación en el respeto a la vida y a los demás derechos humanos, a la paz, a los principios democráticos, de convivencia, pluralismo, justicia, solidaridad y equidad, así como en el ejercicio de la tolerancia y de la libertad.

La formación para facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan en la vida económica, política, administrativa y cultural de la Nación.

El acceso al conocimiento, la ciencia, la técnica y demás bienes y valores de la cultura, el fomento de la investigación y el estímulo a la creación artística en sus diferentes manifestaciones. (Congreso de Colombia, 1994)

La relevancia de estos puntos descritos por la ley 115 de 1994 decretada por el congreso de Colombia nos da una mirada amplia de poder ver que se tienen muchos derechos y que estos no se están poniendo en práctica, por lo cual se están pasando por alto las leyes y los derechos que cada individuo tiene para recibir la educación adecuada que se merece por ser parte de nuestro estado.

Pero además nos encontramos o nos fundamentamos en leyes que también nos son importante para las personas o estudiantes con problemas de discapacidad o aquellos que tienen algunas capacidades o talento excepcionales dentro del marco de la educación. Por esto se expondrán

aquellas leyes que nos sean más de nuestro interés con respecto a la discapacidad que se encuentra avalada por (art. 4) en base a la cual sustenta:

La Atención a Estudiantes con Discapacidad Cognitiva, Motora y Autismo en donde se comenta que los establecimientos educativos que reporten matrícula de estudiantes con discapacidad cognitiva, motora, síndrome de Asperger o con autismo deben organizar, flexibilizar y adaptar el currículo, el plan de estudios y los procesos de evaluación de acuerdo a las condiciones y estrategias establecidas en las orientaciones pedagógicas producidas por el Ministerio de Educación Nacional. Así mismo, los docentes de nivel, de grado y de área deben participar de las propuestas de formación sobre modelos educativos y didácticos flexibles pertinentes para la atención de estos estudiantes.

Este artículo nos deja claro que toda institución debe estar en las capacidades necesarias para atender a los estudiantes con discapacidades tanto, motoras, física o cognitiva, por ende se recomienda a los docentes que son una base fundamental para el ámbito estudiantil que se capaciten sobre este tema de discapacidad para que de esta manera pueden hacer un mejor manejo de sus clases y tener la pedagogía para abordad a estos niños que también tienen sus derechos al estudio sin tener que ser excluidos o llegar solo a la integración que es lo que se quiere abolir en este campo además no solo los discapacitados hablamos de estos trastornos cognitivos como derechos a la educación sino también aquellas personas sordas o usuarios de lengua de señas como se plantea en el artículo 5 y artículo 6 del Decreto 666 del ministerio de educación que dice:

Artículo 5. Atención a estudiantes sordos usuarios de lengua de señas colombiana (LSC). Para la prestación del servicio educativo en preescolar y básica primaria a los estudiantes sordos usuarios de LSC se requiere docentes de nivel y de grado que sean bilingües en el uso de la misma, así como también modelos lingüísticos y culturales. Para los grados de secundaria y media, se requiere, además de los docentes de área, el docente de castellano como segunda lengua, intérpretes de LSC, modelos lingüísticos y culturales, los apoyos técnicos, visuales y didácticos pertinentes.

El modelo lingüístico y cultural debe ser una persona usuaria nativa de la LSC, que haya culminado por lo menos la educación básica secundaria. El intérprete de LSC debe por lo menos haber culminado la educación media y acreditar formación en interpretación. El acto de interpretación debe estar desligado de toda influencia proselitista, religiosa, política, o preferencia lingüística y debe ser desarrollado por una persona con niveles de audición normal. El intérprete desempeña el papel de mediador comunicativo entre la comunidad sorda y la oyente, lingüística y cultural mente diferentes, contribuye a la eliminación de barreras comunicativas y facilita el acceso a la información a las personas sordas en todos los espacios educativos y modalidades lingüísticas

Artículo 6. Atención a estudiantes sordos usuarios de lengua castellana. Para la prestación del servicio educativo en preescolar, básica y media a los estudiantes sordos usuarios de lengua castellana, se requieren docentes de nivel, de grado y de área con conocimiento en lectura labio facial, estimulación auditiva y articulación, que les ofrezcan apoyo pedagógico cuando lo

requieran, que conozcan sobre el manejo y cuidado de las ayudas auditivas y los equipos de frecuencia modulada correspondientes.

Además de lo anterior también nos encontramos a niños que poseen baja visión o ciegos a estudiantes sordos ciegos que no pueden acceder a una educación para todos si no a una educación en instituciones donde ingresan la personas con Necesidades Educativas Especiales(NEE) lo cual se le está negando el derecho de a una educación para todos siendo por esto excluidos y alejados de la educación para los niños “Normales” pero para lograr esto a este nuevo modelo de educación (IE) se debe tener en cuenta algunos aspectos que se presentan en el artículo 7 de la misma ley:

Docentes de grado y de área capacitados para la enseñanza y uso del sistema de lectura y escritura Braille y demás áreas tiflológicas que Incorporar el área tiflológica Braille en los procesos de enseñanza de literatura y de español, y el Ábaco en los procesos de enseñanza de matemáticas en donde las estrategias y metodologías impartidas a los docentes de grado o de área diferencien las diversas condiciones visuales: para estudiantes ciegos, para estudiantes con baja visión, y en igual sentido para estudiantes sordociegos con las condiciones visuales y auditivas que se facilite para cada estudiante sordo-ciego, el apoyo pedagógico de un guía intérprete o de un mediador, según su necesidad.

Para lo anterior nos encontramos también con la Ley estatutaria 1618 (El Congreso 2013) donde se garantiza el ejercicio efectivo de los derechos de las personas con discapacidad derechos de los niños, niñas y adolescentes con discapacidad las necesidades de capacitación, apoyo pedagógico y establecimiento de estrategias de promoción acerca de cómo se debe dar

manejo en la aulas de clase a niños que padezcan algún tipo de discapacidad. Para brindar la educación a estos niños, niñas y adolescente la educación que se merece, por ende, basado en el:

Artículo 7°. Derechos de los niños y niñas con discapacidad: donde demarca que el ministerio de educación o quien haga sus veces establecerá estrategias de promoción y pedagogía de educación de los derechos de los niños y niñas con discapacidad.

Este diseñará los programas tendientes a asegurar la educación inicial inclusiva pertinente de los niños y niñas con discapacidad en las escuelas, según su diversidad. Por lo cual debe haber un cambio en las instrucciones educativas referentes al curriculum el cual sea asequible a la diversidad estudiantil estableciendo programas y estrategias para la pedagogía de esta.

Además de observa en este decreto en el Artículo 11 El derecho a la educación. Donde nos dice que el Ministerio de Educación Nacional definirá la política y reglamentará el esquema de atención educativa a la población con necesidades educativas especiales, fomentando el acceso y la permanencia educativa con calidad, bajo un enfoque basado en la inclusión del servicio educativo. Para lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional definirá los acuerdos interinstitucionales que se requieren con los distintos sectores sociales, de manera que sea posible garantizar atención educativa integral a la población con discapacidad.

También se pueden ver estos derechos que se plasmaron en la Convención de los Derechos del Niño (1989) Artículo 23: Los niños, las niñas y adolescentes con discapacidad deberán disfrutar de una vida plena y decente en condiciones que aseguren su dignidad, le permitan llegar a bastarse a sí mismos y faciliten su participación activa en la comunidad. Además, en la (Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, 2007) Artículo

24 busca que los Estados deben garanticen un sistema de educación inclusivo en todos los niveles, así como la enseñanza a lo largo de la vida, con el objetivo de asegurarles a las personas con discapacidad la posibilidad de desarrollar plenamente su potencial y propiciar su participación plena y en igualdad de condiciones como miembros de la comunidad. Por lo cual es de garantizar la enseñanza a los niños, niñas y adolescentes con discapacidad las posibilidades según sus derechos a desarrollas sus potenciales para de esta manera puedan obtener una participación plena e igualitaria como parte de una comunidad

La (ONU, 2008) Artículo 24: La educación de los Estados deben velar por que las personas con discapacidad tengan acceso en condiciones de igualdad a una educación inclusiva y a un proceso de aprendizaje durante toda la vida, que incluya el acceso a instituciones de enseñanza primaria, secundaria, terciaria y profesional. Ello comprende facilitar el acceso a modos de comunicación alternativos, realizando ajustes razonables y capacitando a profesionales en la educación de personas con discapacidad.

En el Artículo 26 de la (Asamblea General, 1948) de denotan los derechos que todos sin exclusión deben tener a la educación por lo que esta debe ser gratuita, obligatoria, que las instrucciones técnica y profesionales sean garantizados también la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanas y a las libertades fundamentales; así de esta manera favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones, todos los grupos étnicos o religiones también los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

La (Constitución Política de Colombia, 1886) Decreta en el artículo 67: La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social, con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica y a los demás bienes y valores de la cultura, para de esta manera recibir a la diversidad y tener buenas estrategias para brindar con los conocimientos de estos avances de la tecnología una mejor calidad a todos los niños, y adolescentes que quieran hacer parte de la Educación Inclusiva, también la (Unesco, 1960) En la convención relativa a la lucha contra las descremaciones en la esfera de la enseñanza dice:

Los Estados Partes en la presente Convención se comprometen, además, a formular, desarrollar y aplicar una política nacional encaminada a promover, por métodos adecuados a las circunstancias y las prácticas nacionales, la igualdad de posibilidades y de trato en la esfera de la enseñanza y, en especial, a:

Mantener en todos los establecimientos públicos del mismo grado una enseñanza del mismo nivel y condiciones equivalentes en cuanto se refiere a la calidad de la enseñanza proporcionada a fomentar e intensificar, por métodos adecuados, la educación de las personas que no hayan recibido instrucción primaria o que no la hayan recibido en su totalidad, y permitirles que continúen sus estudios en función de sus aptitudes y velar por que, en la preparación para la profesión docente, no existan discriminaciones.

(El congreso de Colombia, 2006) En la ley 1098 Decreta en el Artículo 28 Derecho a la educación. Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a una educación de calidad.

Y finalmente se lleva esta reflexión del marco legal de los derechos que tienen los niños niñas y adolescentes a la educación al final plasmando los derecho del niños en la educación

(Declaración de los Derechos del Niño, 1959) Donde se encuentran unos principio en el que el principio que nos dice:

El niño tiene derecho a recibir educación, que será gratuita y obligatoria por lo menos en las etapas elementales. Se le dará una educación que favorezca su cultura general y le permita, en condiciones de igualdad de oportunidades, desarrollar sus aptitudes y su juicio individual, su sentido de responsabilidad moral y social, y llegar a ser un miembro útil de la sociedad.

El niño debe disfrutar plenamente de juegos y recreaciones, los cuales deberán estar orientados hacia los fines perseguidos por la educación; la sociedad y las autoridades públicas se esforzarán por promover el goce de este derecho.

En este sentido, el reto para las instituciones de educación sr, es convertirse en un espacio de encuentros, un escenario sociocultural donde se reconozcan, se valore y se potencien las diferencias en la lengua, la religión, la cultura, el género, la situación de discapacidad y el nivel socioeconómico, entre otras. Para lograrlo, se deben poner en práctica todo el derecho que fundamente este modelo (EI). La inclusión defiende una educación eficaz para todos, sustentada en que los centros educativos deben satisfacer las necesidades de la totalidad de los alumnos, sean cuales fueren sus características físicas, psicológicas o sociales.

Se trata entonces de que se pueda educar con éxito a la diversidad de su alumnado, y aportar en la reducción de la desigualdad e injusticia sociales, ya que se ha iniciado un camino hacia la EI, la multiculturalidad y a reconocer allí la diversidad en todas sus expresiones. Las cuales se encuentran en todos los derechos antes mencionados para de esta manera sosteniéndonos y

basándonos en los derechos que se tienen llegar en un futuro muy cercano lograr hacer cumplir con todos estos derechos y así de esta manera llegar a una educación inclusiva.

METODOLOGIA

Diseño de la investigación

Cada paradigma de investigación mantiene una concepción diferente sobre la investigación, dicho esto es claro que se implica un conjunto de creencias y actitudes, así como una visión del mundo compartida por un grupo de científicos que aplican metodologías de estudio en función del interés y la necesidad de conocimiento en un campo de estudio determinado.

Este capítulo está dedicado a describir el diseño general de la investigación presentando en los objetivos, el plan de actuación general, así como la estructura para el desarrollo de los procedimientos estratégicos llevados a cabo. En los siguientes apartados determinaremos cómo este diseño se enfoca dentro de la línea metodológica de la investigación cualitativa.

La investigación está orientada bajo el enfoque cualitativo puesto que “trata de identificar la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena de su comportamiento y manifestaciones” (Martínez, 2002)

Diseño: Estudio de caso “Investiga un fenómeno contemporáneo dentro de su contexto de vida real sobre todo cuando los límites entre el fenómeno y el contexto no son claramente evidentes” (Yin, 2009).

Población y muestra

La población de este estudio corresponde a tres docentes de tres instituciones educativas públicas de la ciudad de san José de Cúcuta, los cuales fueron escogidos en relación a sus características y experiencia necesaria para la investigación.

Las características de esta población son:

Personal profesional en el área de la educación con formación inicial y/o continua que se desempeñe en el nivel educativo de básica o media en instituciones públicas, con una experiencia mayor a un (1) año de experiencia como docente

Instrumentos y técnica

Técnica: Entrevista Semi – Estructurada. Siendo validada por juicio de expertos de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta.

Instrumento: Guion de Preguntas

Categorización de la variable

Tabla 1. Matriz categorial

MATRIZ CATEGORIAL

Develar las percepciones de los docentes sobre Educación Inclusiva de instituciones educativas públicas - Cúcuta.

Categorías	Concepto	Sub Categorías	Concepto	Descriptor	Preguntas
Educación Inclusiva	“la inclusión se concibe como un conjunto de procesos orientados a eliminar o minimizar las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de todo el alumnado” Booth y Ainscow (2000)	Crear culturas inclusivas	La creación de una cultura inclusiva se relaciona con la creación de una comunidad escolar segura, acogedora, colaboradora y estimulante, en la que cada uno es valorado. Se refiere, asimismo, al desarrollo de valores inclusivos, compartidos por toda la comunidad educativa y que se transmiten a todos los nuevos miembros de la	Permitirá identificar el ambiente escolar y la valoración de los alumnos y alumnas que se presenta al interior de cada una de las instituciones educativas desde la perspectiva docente.	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Qué tipo de ayudas se presentan entre los alumnos de la institución educativa desde su perspectiva como docente? 2. ¿Qué tan receptiva considera usted es la institución frente a la inclusión? 3. ¿Cuáles considera son las barreras

comunidad escolar.
Booth y Ainscow (2000)

para el aprendizaje
y la participación
en la institución?

Elaborar
políticas
inclusivas

Promover políticas
inclusivas tiene que ver
con asegurar que la
inclusión sea el centro
del desarrollo de la
escuela, permeando
todas las políticas, para
que mejore el
aprendizaje y la
participación de todo el
alumnado. Se considera
como “apoyo” todas las
actividades que
aumentan la capacidad
de una escuela para dar

Identificar si conocen
las políticas inclusivas
y si las utilizadas por la
institución permiten
que la inclusión sea el
centro del desarrollo de
la institución educativa,
e igualmente si las
estrategias y
actividades dan
respuesta a la
diversidad.

4. ¿Cómo es el
proceso de gestión
de ingreso del
alumnado en la
institución
educativa?
5. ¿Qué tipo de
actividades
formativas utiliza
como docente para
ayudar a responder
a la diversidad del
alumnado?

respuesta a la diversidad del alumnado. Booth y Ainscow (2000)

6. ¿Las instalaciones educativas son accesibles para todos?

Desarrollar prácticas inclusivas

Se refiere a que las prácticas educativas reflejen la cultura y las políticas inclusivas de la escuela. Tiene que ver con asegurar que las actividades en el aula y las actividades extraescolares promuevan la participación de todo el alumnado. La enseñanza y los apoyos se integran para “orquestrar” el

Identificar si desde las prácticas inclusivas se refleja el conocimiento de las culturas y políticas inclusivas. Si hay aprovechamiento del conocimiento de los docentes para apoyar el aprendizaje y la participación de todos.

7. ¿Cómo hace al diseñar sus clases para tener presente la diversidad (cultural y/o funcional) en el aula o institución?
8. ¿Cómo utiliza las diferencias que se encuentran entre el alumnado para promover la enseñanza y

aprendizaje y superar las barreras al aprendizaje y la participación.
Booth y Ainscow (2000)

aprendizaje en el aula de clase?

9. ¿Qué hace el equipo directivo y docente de la institución educativa para promover la inclusión?

Percepciones “Como el proceso cognitivo de la conciencia que consiste en el reconocimiento, interpretación y significación para la elaboración de juicios

Actitud

Es una predisposición aprendida para responder positiva o negativamente ante un objeto, una situación o persona en particular” (Vásquez, 2010).
Jurado y Sanahuja

en torno a las sensaciones obtenidas del ambiente físico y social” (Vargas, 1994)

(1995) refieren que los docentes pueden presentar actitudes positivas, negativas, pasivas y/o ambivalentes.

Conocimiento	Capacidad individual, para realizar distinciones o juicios, en relación a un contexto, teoría o ambas (Tsoukas y Vladimirov, 2001). Burnard (1988) citado por (Arancibia C., Herrera P, & Strasser S, 2012) propone tres tipos de conocimiento:	Describir el conocimiento adquirido por los docentes respecto hacia la Educación Inclusiva a través de los institutos de formación, artículos de investigación, teorías y/o modelos.	11. ¿Considera que las políticas inclusivas son implementadas a nivel educativo? ¿Si son implementadas de qué manera? 10 ¿Qué conoce del marco legal relacionado con educación inclusiva?
--------------	--	--	---

Conocimiento

proposicional: Es el que está contenido en las teorías o modelos. En el dominio del conocimiento proposicional, una persona puede tener un considerable banco de datos, teorías e ideas acerca de un tema, persona o cosa, sin necesariamente haber tenido una experiencia directa con ellas

<i>Conocimiento Práctico</i> :	Describir el	12. ¿Cuál cree que
Es el conocimiento	conocimiento de los	sería la mejor
desarrollado a través de	docentes respecto hacia	manera de atender
la adquisición de	la Educación Inclusiva	la diversidad
habilidades. El	a través de las	(cultural y/o
conocimiento práctico es	habilidades ya	funcional) en el

<p>la sustancia del desempeño de una habilidad práctica o interpersonal.</p>	<p>adquiridas.</p>	<p>aula de clase?</p>
<p>Es aquel alcanzado a través del encuentro personal con un tema, persona o cosa. Es la naturaleza subjetiva y afectiva de este encuentro lo que contribuye a este tipo de aprendizaje. El</p>	<p>Identificar el conocimiento adquirido por los docentes respecto hacia la Educación Inclusiva a través de la experiencia, la relación directa y el encuentro personal dentro del aula de</p>	<p>13. ¿Durante su labor como docente que metodologías de enseñanza ha adquirido que se relacionen con la diversidad (cultural y/o funcional) en el aula de clase?</p> <p>14. ¿Qué experiencia relacionada con la diversidad ha tenido en el aula de clase?</p> <p>15. ¿Qué debería contemplar la educación para</p>

<p>conocimiento experiencial es conocimiento a través de la relación. Burnard (1988) citado por (Arancibia C., Herrera P, & Strasser S, 2012, pp. 179-180</p>	<p>clases o fuera de ella.</p>	<p>tomar un rumbo más inclusivo en relación con la diversidad (cultural y/o funcional)?</p>
--	--------------------------------	---

Fuente: Elaboración Propia

Análisis de Resultados

Tabla 1. Datos demográficos

Fuente de elaboración propia

Código docente	Código institución	Materia que dicta	Sexo	Edad	Nivel de estudio	Años de experiencia
MCG-001	IN-JPF001	Religión	Mujer	51 años	Especialización	Más de 20 años
HVC-002	IN-JPF001	Ingles	Mujer	27 años	Pregrado	Entre 3 y 5 años
JAC-003	IN-JPF001	Educación física	Hombre	38 años	Especialización	De 6 a 10 años
CAJ-001	IN-SCJ002	Biología- Química	Mujer	47 años	Especialización	Más de 20 años
HSV-002	IN-SCJ002	Matemáticas	Mujer	60 años	Especialización	Más de 20 años
SBG-003	IN-SCJ002	Ingles	Mujer	58 años	Especialización	Más de 20 años
JCO-001	IN-IJA003	Ciencias Sociales	Hombre	40 años	Especialización	Menos de 3 años
LEA-002	IN-IJA003	Lengua Castellana	Hombre	57 años	Especialización	Más de 20 años
NHG-003	IN-IJA003	Inglés	Mujer	45 años	Maestría	De 10 a 20 años

Tabla 1. Transcripción la información protocolar

Numero	Categoría deductiva	Categoría inductiva	Código	
1	Educación inclusiva	Culturas inclusivas	EI-CI	
2	Educación inclusiva	Políticas inclusivas	EI-PI	
3	Educación inclusiva	Prácticas inclusivas	EI-PRI	
4	Percepción	Actitud	P-AC	
5	Percepción	Conocimiento	P-CN	
6	Emergente	Categoría Emergente	-CE	Fuente de elaboración propia

Tabla 2. Contrastación

Educación inclusiva	Practicas inclusivas	EI-PRI	Docentes	NHG003 IN- IJA003	“el tipo de ayuda porque los estudiantes tampoco están educados para eso”	Al responder la primer pregunta el docente en su discurso da a conocer que el tipo de ayuda que se puede llegar a dar entre los estudiantes depende en parte de los conocimientos que hayan adquiridos por los estudiantes puesto que ellos no se encuentran educados
------------------------	-------------------------	--------	----------	----------------------	--	---

para poder aceptar la
diversidad de una
forma adecuada.

“Las barreras para el
aprendizaje en la
institución los recursos,
creo que los recursos
pedagógicos, más que
de infraestructura los
recursos pedagógicos”

El docente identifica la
ciertas barreras que se
presentan en el sistema
educativo que se
relacionan con los
recursos pedagógicos y
de infraestructura que
requiere la institución
para que se dé una
educación inclusiva de
calidad, dando a

conocer la necesidad de
superar las barreras de
aprendizaje, que el
identifica desde su
práctica en las aulas.

“ya después se empieza
que a pedirle que para
las fotocopias, para
otras, para otras cosas”

Desde la práctica del
docente a no tener un
respaldo a nivel
económico para
materiales en el aula de
clase se ve en la
necesidad de pedir a los
estudiantes dinero para
poder darles fotocopias

con el fin de realizar actividades en el aula de clase.

“se habla deee deee digamos que la oralidad, desde muchos temas una de las competencias en el área de lengua castellana es la ética de la comunicación si, entonces el tema se aborda”.

Para cumplir con las temáticas que requiere el docente para que su práctica en el aula se dé de la mejor manera requiere de la implementación de actividades en el aula en donde se cumplan con los ejes temáticos expuestos por la

institución y el
ministerio para dictar la
materia de lengua
castellana buscando así
reflejar la política
implementada por
medio de las
actividades que cubren
dichos requerimientos.

“además eeh no
está preparada su
infraestructura pero
tampoco está
preparado suu (...)

El docente desde su
postura da a conocer
que quizás la
institución educativa no

digamos en (...)	es accesible para todos
tanto docentes	no solo a nivel de
como estudiantes	infraestructura si no de
no están en la	preparación y
capacidad de recibir	capacitación para
a a la diversidad,	docentes y estudiantes
por así decirlo”.	con relación a la
	diversidad de alumnado
	que ese puede llegar a
	presentar en la
	institución y en las
	aulas, lo cual debe de
	ser visto con el fin de
	poder superar dichas
	barreras en el

aprendizaje.

“Bien, lo que pasa

es que en la

institución nosotros

tenemos un

digamos un

requerimiento de

plan de aula, sí;

cómo se planea y

ese requerimiento

de plan de aula ya

está prediseñado o

sea allá nos dicen

usted tiene que

El docente en su

discurso da a conocer

que para poder realizar

su práctica en el aula él

debe cumplir con los

ejes temáticos que la

institución educativa y

el ministerio de

educación le pide que

dé a conocer en el aula

de clase con el fin de

que refleje la política

hacer la práctica	que se encuentra
usted tiene que	demarcada con el fin de
hacer eso y en el	que se genere una
ese caso de	práctica de calidad por
digamos que eel”	medio del pre-diseño de
	técnicas y metodologías
	inclusivas.

“En el caso que sea	
diversidad general	Desde la práctica del
(...) En el caso de	docente actualmente se
la diversidad como	encuentra en una
tal, pues yo si	situación que requiere
genero como los	que implemente
espacios de	actividades que

reflexión por lo	promuevan la
menos ahorita que	participación de todos
hay eeh eeeeh por	los alumnos
el problema de	independiente de la
frontera pues hay	diversidad cultural o
algunos estudiantes	funcional que se
venezolanos por	encuentre en al aula
ejemplo entonces	brindando a así
yo genero son como	practicadas inclusivas a
más espacios de	partir de la generación
reflexión, porque es	de espacios de reflexión
muy es es digamos	entre los estudiantes
que es muy común	tomando en cuenta las
el acoso si''	diferencias que se
	encuentran entre ellos

como temas para
trabajar en el aula.

“entonces lo
que no es como
individualmente
lo que no es
como ellos es
diferente pero es
rechazado o sea
digamos que esa
es la
generalidad”.

Desde la perspectiva
del docente las
experiencias adquiridas
por los estudiantes
puede repercutir tanto
de forma negativa
como positiva en la
aceptación de la
diversidad en el aula de
clase por parte de los

estudiantes puesto que en la mayoría de la veces lo que es diferente para ellos no es aceptado.

“Bien, yo lo que hago aprovechando y digamos afortunadamente el tema de la diversidad cultural se da, lo

Desde la practica el docente toma en cuenta la diversidad a nivel cultural que se le presenta en el aula de clase para promover la participación de todo el alumnado brindando así una clase a nivel

que hago es que	inclusivo que no solo
empiezo por	promueva la
ejemplo si el	participación si no la
estudiante es de	colaboración y
tengo un caso	reconocimiento entre
donde la	los estudiantes a partir
estudiante es de	las diferencias que los
Barranquilla	pueden hacer distintos
entonces yo le	pero que al ser
digo traiga una	expresadas generar algo
receta de cocina	de curiosidad entre los
o cuéntenos	estudiantes haciendo
cómo es	que se presente entre
Barranquilla	ellos colaboración y
inclusive les	participación en el aula

pregunto a los
estudiantes
porque ellos
empiezan a
decirse apodos
entonces yo les
digo cuéntele a
sus compañeros
¿cómo es
Barranquilla?
¿Ustedes
conocen?

El docente promueve la
participación de los
estudiantes con alguna

“yo le puse a

que nos contara	diversidad cultural
ee mitos o	mediante la
leyendas que se	implementación de
dieran en ese	actividades que
contexto	requieran de la
entonces de esa	integración de
manera ellos	información
participan y los	relacionada con la
demás dejan de	procedencia de los
verlo como una	estudiantes para que
persona ajena y	aquello que era algo
se da en cuenta	distinto para los demás
que también	estudiantes se vuelva
tiene unas	algo conocido a partir
diferencias pero	de lo que leen con el fin

también se
pueden valorar”.
de que aprendan a
valorar la diversidad de
sus compañeros.

“La verdad
es que como no
se tiene un
concepto
digamos unas
buenas bases
digamos
teóricas,
El no tener conceptos
claros sobre las
diferencias que se
encuentran en entre las
necesidades educativas
especiales y la
educación inclusiva, se
encuentra la necesidad
de superar dichas
barreras en el

conceptuales del	aprendizaje por medio
tema pues para	de la capacitación y
ellos o para la	preparación de los
mayoría	actores educativos con
diversidad es	el fin de que puedan
igual a	llegar a brindar
necesidades	prácticas inclusivas en
educativas	el aula de clase de
especiales	calidad.

Para el docente la mejor
manera de promover la
educación inclusiva es
por medio de la

“La mejor manera es
involucrando los

Categoría Deductiva	Categoría inductiva	Código	Tipo informantes	Código	Contenido codificado	Interpretación
------------------------	------------------------	--------	---------------------	--------	----------------------	----------------

estudiantes con bueno a promoción de la
 todos porque todos son participación de todo el
 diferentes, o sea no es alumnado
 que porque viene de independientemente de
 otros lugares o porque, la diferencia que tenga
 todos son diferentes” cada uno para dar
 respuesta a la pregunta
 ¿Cuál cree que sería la
 mejor manera de
 atender la diversidad
 (cultural y funcional)
 en el aula de clase?

Educación inclusiva	Cultura inclusiva	EI-C	Docente	NHG003 IN-IJA003	<p>“pero es algo a lo que ha sido ajeno (...) la institución”</p> <p>“eeeh la capacitación y formación docente eeeel contexto</p>	<p>Al responder la pregunta ¿Qué tan receptiva considera usted es la institución frente a la inclusión? el docente da a conocer por mediante su respuesta que para la institución la inclusión es algo ajeno lo cual puede ser visto como una posible falta de preparación por parte la institución con respecto al tema de inclusión.</p> <p>Cuando el docente responde a la pregunta ¿Cuáles considera son las barreras para el</p>
------------------------	----------------------	------	---------	---------------------	---	---

socioeconómico de los estudiantes eeeeh y en eso incluye por lo menos la educación de los padres (...)	aprendizaje y la participación en la institución? Da a conocer por medio de su discurso
mmm creo que eso”	características propias de lo que se necesita para implementar una educación inclusiva de calidad describiendo así la cultura inclusiva por medio de uno de los apartados en los cuales la creación de una comunidad estimulante son parte del concepto de cultura inclusiva el cual es descrito por el docente al final de la respuesta

“lo que se busca es que el estudiante tenga una reflexión acerca de que hay diversidad y hay cultura, inclusive diversidad cultural inclusive cuando se habla de variaciones lingüísticas”

dada.

Al responder la pregunta ¿Qué tipo de actividades formativas utiliza como docente para ayudar a responder a la diversidad del alumnado? El docente en su discurso utiliza las palabras cultura, diversidad cultural, y variaciones lo cual se encuentra de forma intrínseca en la necesidad que tiene la institución de creación de una comunidad acogedora en la

	<p>institución lo cual es una parte importante a cumplir para que se de una cultura inclusiva.</p>
<p>“tanto los estudiantes que vienen como le digo en este caso de frontera los venezolanos como estudiantes que vengan de otras de digamos de otros etnias, de otras culturas inclusive de otras ciudades si, ellos eeh no están como les decía anteriormente como preparados para esa diferencia”</p>	<p>Al responder la pregunta ¿Cómo hace al diseñar sus clases para tener presente la diversidad en el aula o institución? El docente en la respuesta da a conocer las pautas o criterios que se requieren para utilizar la cultura como una pauta esencial en el diseño de una clase sin embargo también se puede llegar a</p>

comprender que quizás el estudiantado no se encuentra preparado desde la perspectiva individual para aceptar la diversidad cultural en el aula tomando en cuenta que es algo que se requiere para que se de una cultura inclusiva.

“Les digo y ellos no no conocemos a si ve, y de esa manera ellos como que cambian la concepción y les doy el espacio, lo mismo en el caso de eeh en el caso que yo personalmente tengo

Al responder la pregunta ¿Cómo utiliza las diferencias que se encuentran entre el alumnado para promover la enseñanza y aprendizaje en el aula de clase? El docente

un sólo caso dos casos de estudiantes venezolanos y en el caso del niño ahorita que estamos viendo el tema dee (...) tradición oral”	describe pautas que van de a que se dé la creación de una comunidad acogedora en el aula de clase tomando en cuenta la diversidad cultural presente en el aula para implementar una inclusión en el aula de clase a partir de las diferencias que al ser compartidas por los estudiantes busca crear un proceso de empatía para mejorar el proceso de aprendizaje por medio de la participación de todo el alumnado.
--	---

“Entonces cuando se
conozca que cada uno
vale por su diferencia
y se le hable al
estudiante de eso y se
le desarrolle un
pensamiento crítico
frente a eso yo creo
que es la mejor
manera de que haya
inclusión en las aulas.
”

Al preguntarle al
docente sobre ¿Cuál
cree que sería la mejor
manera de atender la
diversidad (cultural y
funcional) en el aula de
clase? En parte de su
discurso se encuentra
una descripción de la
necesidad de que los
estudiantes y demás
actores en la institución
reconozcan la
diversidad desde un
punto de vista crítico
positivo con el fin de
incentivar la inclusión
en las aulas creando así
una comunidad más

acogedora para todos.

“La educación debería tomar cada sector cada comunidad hacer unos enfoques ehhh buscar las necesidades de los grupos y de las personas como tal, así como se pensaba proyectar entre el dos mil dos con programas especiales que la educación parta de la necesidad de cada grupo de cada comunidad”

Al responder la última pregunta ¿Qué debería contemplar la educación para tomar un rumbo más inclusivo en relación con la diversidad (cultural y/o funcional)? El docente da a conocer la pautas necesarias para que se pueda implementar una educación inclusiva a partir de la necesidad de implementar estrategias que se relacionen con la

						creación de un cultura inclusiva que cumpla con los estándares de ser acogedora, segura, colaborada y estimulante para los estudiantes.
Educación Inclusiva	Políticas inclusivas	EI-PI	Docente	NHG003 IN-IJA003	“El tipo de ayudas que se presentan entre los mismos estudiantes cuando hay un estudiante con necesidades educativas especiales”	Al responder a la primera pregunta ¿Qué tipo de ayudas se presentan entre los alumnos de la institución educativa desde su perspectiva como docente?, utiliza las palabras “necesidades educativas especiales” la cual desde la política inclusiva lo que se

busca que es que la institución genere la participación de todo el alumnado independientemente de su diversidad funcional o cultural, con fin de que cumpla lo que se encuentra plasmando en la normatividad colombiana.

“...yo creo que la institución ha tomado o ha mencionado el tema de la educación inclusiva porque es un requerimiento del Ministerio de Educación”

Al responder ¿Qué tan receptiva considera usted es la institución frente a la inclusión? El docente da a conocer que la institución se encuentra en un proceso en el cual

busca permear todas las políticas, relacionadas con la inclusión educativa buscando así dar cumplimiento a la normatividad que plantea el ministerio de educación.

“Lo que se da desde el Ministerio de Educación o sea los rubros que se que se que se destinan paraa, para el digamos por cada estudiante”

Al responder a la pregunta ¿Cómo es el proceso de gestión de ingreso del alumnado en la institución educativa? El docente en tres cuartas partes de su respuesta dio a conocer conceptos relacionados sobre las políticas inclusivas que

se deben tomar en cuenta para que se dé una educación inclusiva de calidad en la institución aunque es claro que en primer instancia la institución busca permear todas las políticas por medio de la adquisición y distribución equitativa de los rubros que brinda el ministerio de educación, también es claro que la institución se encuentra en un límite con relación a su capacidad como institución llegando al caso que para algunas

cosas requiere de la colaboración de los padres para poder cubrir algunos gastos que los rubros destinados no logran cubrir.

“hay una can.. unos rubros, entonces de hecho la institución es la institución si no es la primera, no recuerdo, es por lo menos la segunda institución con más estudiantes en Cúcuta”

El docente da a conocer por medio de su respuesta que requiere de permear las políticas planteadas por el ministerio de educación puesto que los temas de diversidad y cultura independientemente de la materia o formación

que tenga el docente
deben ser ejes
temáticos que se deben
dictar en el aula de
clase.

“no es desconocimiento se le pide a los estudiantes, pero es algo muy mínimo cuando se dice que no hay recursos para esto no hay recursos para aquello entonces se le pide a los estudiantes”

Al responder a la pregunta ¿Las instalaciones educativas son accesibles para todos? El docente en algunas partes de su discurso deja al descubierto que la institución a nivel estructural no se encuentra preparada para genera un acceso a todos sus estudiantes

que tengan algún tipo de discapacidad de movilidad puesto que la capacidad de la escuela se puede llegar a ver limitada a nivel estructural.

“Eeh Desde, mi área es Lengua castellana, desde el área ..con.. digamos que el área y los lineamientos del Ministerio de Educación siempre el tema de diversidad y cultura es un tema, eeh es un eje temático que se debe abordar

Al responder a la pregunta ¿Cómo hace al diseñar sus clases para tener presente la diversidad en el aula o institución? El docente comenta que en el aula de clase busca dar una respuesta a la diversidad del alumnado con respecto

en el a las necesidades especiales sin embargo es claro que la institución no brinda las herramientas de capacitación y valoración de la necesidad para que se pueda brindar de mejor manera dicho proceso.

“No, no empezando porque (...) no hay ... digamos ... como un estudiante pueda acceder a la segunda planta de la educación en la institución si el estudiante está en silla de ruedas por ejemplo eso en el El docente plantea que la institución actualmente no se encuentra preparada para dar una respuesta a la diversidad en la inclusión puesto que no cuentan con los recursos necesarios

caso de discapacidades	para brindar capacitación a los docentes, en donde se tomen en cuenta a todas aquellas personas que que tienen una forma diferente de aprender ya que actualmente para ellos no tienen cabida.
------------------------	--

“enfocando digamos que en este caso de necesidades edu ellos piden ellos piden que se haga un rediseño sí, pero no preparan o no capacitan al docente para eso. Eso en el caso de necesidades	Con relación a la capacidad de la institución el docente en su discurso da a conocer que no se encuentra preparada de forma adecuada para poder implementar una educación inclusiva de
---	--

educativas especiales”	calidad tomando en cuenta la diversidad de estudiantes con los que cuenta.
“entonces para ellos la diversidad en la inclusión la ven como a esas personas que tienen un tipo o una forma diferente de aprendizaje y que no no tienen cabida porque dicen literalmente no tienen cabida en la institución porque no tenemos la capacitación”	Al contestar la pregunta ¿Qué conoce del marco legal relacionado con educación inclusiva? El docente buscar permear las políticas por medio de aproximaciones en su discurso sin embargo no tiene un conocimiento muy claro sobre aquellas leyes que buscan que se genere una educación inclusiva de

calidad tomando en cuenta todos aquellos lineamientos legales que propone el ministerio de educación en donde la diversidad de los estudiantes en la institución, toman un papel claro en las políticas inclusivas y a su vez la educación inclusiva.

no está preparada para eso por lo tanto no se hacen actividades en pro o por lo menos lo puedo decir desde lo

Al responder la pregunta ¿Qué debería contemplar la educación para tomar

que”.

un rumbo más
inclusivo en relación
con la diversidad
(cultural y/o
funcional)? El docente
da a conocer que el
ministerio de
educación nacional
busca permear todas las
políticas sin tomar en
cuenta el contexto en el
que desea realizar la
implementación de
dichas políticas

“no le podría decir en
el momento como se
llama la ley pero el
marco legal de la
educación inclusiva
es muy amplio, es

inclusivas.

muy amplio
empezando por lo
menos en el caso de
inclusión de dee
niñas, niños y
adolescentes
infractores desde ahí
hay muchísima
digamos muchísimo
marco legal y desde
los lineamientos
desde el ministerio de
educación que
mencionan ee dan el
concepto de
diversidad cuando
habla Colombia para
todos, una educación
para todos perdón, en
el caso de cómo

debería ser esa
educación igual para
todos, hay muchísima
digamos que es
amplitud en el marco
en el marco legal
desde el Ministerio de
educación y en
general desde
diferentes entidades
hay hay marco legal
para la inclusión”

se viene dando desde
el ministerio de
educación porque una
cosa es las
necesidades en esta
región y otra cosa es

en Bogotá acá no se
tienen las mismas
condiciones, no se
maneja la misma
cultura y eso es
difícil empalmar la
misma cultura de una
región con otra.

Categoría	Categoría	Código	Tipo informantes	Código	Contenido codificado	Interpretación
Deductiva	inductiva					
Educación inclusiva	Cultura inclusiva	EI-C	Docente	LEA-002 IN- IJA003	“A no siempre se han recibido aquí han habido diferentes de razas y de cleros, igual que hemos tenido indígenas y se les ha aceptado allí tal cual”	En el discurso del docente con respecto a la pregunta ¿Cómo es el proceso de gestión de ingreso del alumnado en la institución educativa? Se logra analizar que la institución educativa independientemente de la diversidad cultural o física de los estudiantes permite el ingreso buscando valorar a cada

uno por medio de una posible creación de comunidad acogedora buscando así que los estudiantes se sientan cómodos en la institución.

“Pues normalmente se toma en cuenta que así no sean estudiantes que no sean normales pues tienen su diferencia por el

Con relación a las actividades que el docente desarrolla en clase actividades que buscan la participación de todos por medio de

prototipo de cada uno''	la valoración individual en la cual se identifican las diferencias de cada uno para poder brindar un proceso de aprendizaje en el cual no se encuentre ningún tipo de diferenciación entre ellos.
-------------------------	---

“los problemas que cada uno tenga a veces hay que ayudarlos y	Desde la postura del docente es claro que toma en cuenta que hay más problemas que
---	--

hay que tener en cuenta eso y en posible si los muchachos, y si uno habla con ellos se han logrado cosas entendiendo dificultades por parte de la casa”	pueden llegar a afectar el rendimiento de los estudiantes en el aula de clase lo cual lo lleva a que tome la iniciativa de tomar pautas que buscan colaborar y estimular a los estudiantes por medio de la implementación de estrategias pedagógicas que busquen dar una solución a ciertas situaciones problemáticas que se
---	--

presentan en el contexto familiar o personal.

“Pues lo primero que se hace es hablar con ellos o con cada uno por separado”

El docente plantea en su discurso que uno de los recursos que utiliza para promover el aprendizaje en el aula es el de valorar a cada estudiante con el fin de poder así identificar las estrategias y metodologías necesarias para brindar un proceso

formativo que incluya a todos los estudiantes.

Al responder la pregunta ¿Las instalaciones educativas son accesibles para todos?

“Les digo y ellos no no conocemos a si ve, y de esa manera ellos como que cambian la concepción y les doy el espacio, lo mismo en el caso de eeh en el caso que yo personalmente tengo un sólo caso dos casos de estudiantes

El docente da a conocer que la institución no cuenta

Al responder la pregunta ¿Cómo utiliza las diferencias que se encuentran entre el

venezolanos y en el	alumnado para
caso del niño ahorita	promover la enseñanza
que estamos viendo el	y aprendizaje en el aula
tema dee (...) tradición	de clase? El docente
oral’’	describe pautas que van
	a que se dé la creación
	de una comunidad
	acogedora en el aula de
	clase tomando en cuenta
	la diversidad cultural
	presente en el aula para
	implementar una
	inclusión en el aula de
	clase a partir de las
	diferencias que al ser

compartidas por los
estudiantes busca crear
un proceso de empatía
para mejorar el proceso
de aprendizaje por
medio de la
participación de todo el
alumnado.

“Entonces cuando se
conozca que cada uno
vale por su diferencia
y se le hable al

Al preguntarle al
docente sobre ¿Cuál
cree que sería la mejor
manera de atender la
diversidad (cultural y

estudiante de eso y se le desarrolle un pensamiento crítico frente a eso yo creo que es la mejor manera de que haya inclusión en las aulas”

funcional) en el aula de clase? En parte de su discurso se encuentra una descripción de la necesidad de que los estudiantes y demás actores en la institución reconozcan la diversidad desde un punto de vista crítico positivo con el fin de incentivar la inclusión en las aulas creando así una comunidad más acogedora para todos.

“para promover	El docente no solo
enseñanza es hablar	involucra a los
con los padres de	estudiantes en el
familia que es lo que	proceso formativo, sino
normalmente se hace	que también toma en
hablando con ellos	cuenta a los padres con
para buscar técnicas	el fin de poder crear
para la clase que	estrategias académicas
normalmente se hace	de enseñanza para
con ellos”	conocer más a fondo
	problemáticas y poder
	abordar de mejor
	manera las situaciones

presentes en el aula de
clase buscando crear así
una comunidad
educativa más
colaboradora.

“con alguna El docente reconoce
discapacidad, raza o que durante el proceso
cultura que tienen una de enseñanza en el aula
dificultad o un de clase no cuenta con
problema pero no hay las herramientas
un plan o programa necesarias para brindar
diseñado para cada un proceso formativo de
uno por ejemplo este calidad al estudiante a

estudiante tiene este problema su seguimiento es tal o sea”	partir de una posible discapacidad puesto que al ser valorado cada uno de los estudiantes la institución no brinda pautas o esquemas que deba seguir el docente para brindarle el proceso formativo pertinente para los estudiantes con algún tipo de diversidad.
---	---

“el colegio si tiene	Desde el discurso del
----------------------	-----------------------

porque hay un	docente da a conocer
programa anual que se	que la institución
llama colija si tiene	educativa cuenta con un
talento y los talentos	programa que busca
ayudan a buscar las	premiar los talentos de
expresiones de cada	los estudiantes
muchacho”	independientemente de
	la diversidad que
	posean cuyo objetivo es
	de crear así un ambiente
	más propicio y
	estimulante para que los
	estudiantes den a
	conocer sus fortalezas a
	nivel cultural.

“Con la diversidad ehhh si pues ehh mmm el aspecto de los muchachos el ciego y el sordo mudo y en la parte cultural tuvimos un grupo de indígenas”

Con relación a la diversidad la institución y docente valoran cada uno de los estudiantes a partir de la diversidad que posean con el fin de poder brindar estrategias académicas que busquen ayudar a que el proceso de aprendizaje de estos estudiantes se realice de la mejor manera

posible.

“La educación debería tomar cada sector cada comunidad hacer unos enfoques buscar las necesidades de los grupos y las personas asi como se pensaba proyectar en los años 99, 2000 2002”

Con relación a la última pregunta ¿Qué debería contemplar la educación para tomar un rumbo más inclusivo en relación con la diversidad (cultural y/o funcional)? Los docentes reconocen que la creación de comunidades escolares seguras, acogedoras,

colaboradoras y
estimulantes, son parte
esencial del enfoque
que debe buscar la
educación actual para
que sea más inclusiva.

Percepción	Conocimiento	P-CN	Docentes	LEA-002 IN-IJA003	“Mmm ... la pregunta es como muy amplia, respecto a que usted me hace la pregunta, eh”	El docente desde su capacidad individual realiza una distinción entre lo que se le pregunta y lo que conoce con el fin de poder clarificar sus ideas a partir de conocimientos previos.
					“y en el caso articular	Desde la capacidad

yo he podido ayudar a solucionar conflictos, en estudiantes y padres de familia”

individual que posee el docente buscar realizar un juicio para poder ayudar a los estudiantes en problemáticas extracurriculares a partir de lo que conoce dentro y fuera del aula.

“y que el profesor se defienda con ellos...”

El docente desde su percepción da a conocer que la institución no toma en cuenta los conocimientos de los docentes con relación al proceso de formación que debe dar a un estudiante con algún tipo de diversidad

funcional.

“pues uno la norma
la aplica muy
superficial mente
porque sabe uno
que existe pero tal
cual no en el caso
mío no”

El docente da a conocer
que el conocimiento
relacionado con la
normatividad
colombiana con
respecto a la educación
inclusiva la conoce muy
superficialmente a tal
punto en que no tiene
muy claras algunas
situaciones.

“pues conocer la
cultura conocer los
textos conocer todas las
formas todas las

El docente da a conocer
que la capacidad
individual toma un
papel protagónico con

expresiones y sobre
todo valerse uno de de
los libros y las obras
en la literatura que
haya sobre eso”

relación a la
implementación de
educación inclusiva en
el aula de clase por
medio de la adquisición
de conocimientos por
parte personal de los
docentes.

Categoría	Categoría	Código	Tipo	Código	Contenido codificado	Interpretación
Deductiva	inductiva		informantes			
Educación inclusiva	Cultura inclusiva	EI-C	Docente	MCG-001 IN-JPF001	“Eeh lo primero que uno mira es que clase de estudiante tenemos y que dificultades presenta el estudiante o sea de acuerdo a esas dificultades”	La docente da a conocer durante el discurso que cada estudiante es valorado a nivel individual con el fin de poder reconocer las dificultades que presenta para poder realizar las adaptaciones pertinentes en el proceso formativo.

“se trabajan este el se hace la caracterización de los muchachos y de acuerdo a la caracterización entonces hay que hacer cruzada del trabajo causada de estudiantes dentro del aula y de los planes de aula”	Cada estudiante es valorado a nivel individual con el fin de poder reconocer las dificultades que presenta para poder realizar las adaptaciones pertinentes en el proceso formativo.
--	--

“aquellos casos que no nos han orientado pues el colegio ha llevado	La institución educativa cuenta con un sistema de seguimiento de la
---	---

un proceso con la mano de la psicóloga de psicóloga orienta que la institución quien tenemos y ella le va direcciona a los diciendo como docentes en el proceso debemos trabajar que que deben realizar en las se debe ir haciendo a aulas de clase con el fin los muchachos a los de generar una alumnos” comunidad escolar colaboradora y acogedora para los estudiantes que presentan algún tipo de diversidad.

Educación	Políticas	EI-PI	Docente	MCG-001 IN-	“No acá ee la	La institución educativa
-----------	-----------	-------	---------	-------------	---------------	--------------------------

Inclusiva	inclusivas	JPF001	<p>institución es inclusiva porque se recibe toda clase de estudiantes y se le hace toda clase de adecuaciones con el consejo educativo adecuadaa a la dificultad que se presenta”</p> <p>“No la diferencias se les hace en una entrevista presentan un</p>	<p>tiene como fin la participación de todo el alumnado independientemente de la diversidad con la que cuenten puesto que se recibe y adecua el currículo educativo para aquellos estudiantes que lo necesitan.</p> <p>La institución educativa busca cumplir con toda la normatividad para el</p>
-----------	------------	--------	---	---

formulario y de	ingreso de estudiantes
acuerdo al formulario	en donde se respeta el
pues se gestiona a los	proceso de ingreso a
estudiantes que forjan	cualquier estudiante
una entrevista igual	independientemente de
hacen el proceso de	la diversidad cultural o
matrícula normal”	física que posea.

	Buscan cumplir con los
“Eeh de acuerdo al	estándares planteados en
modelo pedagógico	el modelo pedagógico
que tenemos entonces	de la institución con el
siempre trabajamos en	fin de generar la
equipo y cada uno del	participación de todo el

equipo presenta unos alumnado.

roles”

La docente da a conocer

“Eeh ya nosotros nos

que ha recibido

capacitaron en la nueva

capacitaciones por parte

norma se refirieron en

de la institución y que

la capacitación eeh de

reconoce que existe un

acuerdo a esa nueva

marco legal que busca

norma se hizo esa

permear todas las

caracterización

políticas relacionadas

entonces ya nosotros

con la inclusión

por lo menos que es lo

educativa sin embargo

que tenemos que

comenta que no

trabajar con cada uno

recuerda con claridad el

de los muchachos”

nombre de dichas leyes.

“Por lo menos las
institución que acá las
implementa eeh a
cada cada uno de los
muchachos que los
estamos trabajando a
ellos hay que hacerles
la adecuación
curricular y nosotros la
hacemos a nivel de
plan de alma

La adecuación
curricular hace parte de
la institución con el fin
de generar la
participación de todo el
alumnado para generar
un proceso formativo
más inclusivo.

“Le falta muchísima preparación y eso si yo creo que las instituciones lo han hecho una ingeniería individual porque al igual que el ministerio y secretaria de educación no mandan a alguien que le echen un poquito de tiempo eso viene una aquí a ratico y mientras el colegio tienen el alumno ahí todo el tiempo entonces	Desde la perspectiva del docente la secretaria de educación invierte muy poco tiempo en la implementación de la inclusión en la institución educativa puesto que las personas que envía la secretaria invierten muy poco tiempo lo cual lleva a que el proceso inclusivo en la institución se de forma más lenta.
--	--

hay que buscarse para
 que calidar el tiempo
 porque la mayoría
 viene de secretaria y de
 ministerio”

Educación inclusiva	Practicas inclusivas	EI-PRI	Docentes	MCG-001 IN- JPF001	“Eeeee se le realizan canciones se les hacen juegos se le hacen dinámica yyy se trabajaan se realizan estrategias dentro de la guía”	La implementación de actividades didácticas y dinámicas en el aula de clase hacen parte del proceso formativo interno como estrategias de inclusión en el aula de clase.
------------------------	-------------------------	--------	----------	-----------------------	--	---

“de acuerdo a esos

roles ellos se ayudan

entre paginas ellos

siempre trabajan en

equipo para facilitar el

trabajo para aquellos

que dificultan

dificultades”

El promover la

participación del

alumnado es una de las

características más

claras en el proceso

educativo con el fin de

fomentar el trabajo en

equipo facilitando así

que se superen aquellas

dificultades a nivel

individual.

“Eeh primero a

nosotros nos han

capacitado profesores a

Para promover la

participación de todo el

la normatividad vigente y de acuerdo a esa capacitación hacemos un proceso de caridad donde uno de los procedimientos es la impresión entonces desde esa impresión se trabajan las guías”

alumnado la institución educativa trata de capacitar a sus docentes con relación a las normas y estrategias que pueden impartir en el aula de clase a partir de lo que conocen de los casos de alumnos con diversidad presentes en el aula de clase.

“pues nosotros la diversidad cultural no

La docente reconoce la

tenemos ahora no se	diversidad cultural
nos a presentado	como parte en el tema
ningún caso pero la otra	de inclusión sin
la funcional si entonces	embargo manifiesta que
este hemos tenido	actualmente la
ayuda de secretaria de	institución no cuenta
educación y nos han	con dicha población
orientado como	pero a nivel funcional si
debemos trabajar con	reconoce que se
ellos”	encuentran estudiantes
	los cuales para
	promover su
	participación, cuentan
	con ayuda de la
	secretaria de educación

quien ayuda a
direccionarlos en el
camino correcto de
inclusión.

Percepción

Conocimiento

P-CN

Docentes

MCG-001

IN-JPF001

“El video beam, el
computador eeh
trabajamos con guías
mm no más”

A partir de
conocimientos previos
el docente utiliza
materiales
proporcionados por la
institución para lograr
que sus estudiantes
captan la información
de la forma más clara
posible.

“Pues depende de la dificultad que ellos presenten ahí unas barreras de tipo físico y otras barreras de tipo psicológico pues depende de la dificultad que el alumno presente”	A partir de su conocimiento la docente plantea dos tipos de barreras que pueden llegar a afectar el proceso inclusivo en la institución como pueden ser las barreras psicológicas o físicas.
--	--

Categoría Deductiva	Categoría inductiva	Código	Tipo informantes	Código	Contenido codificado	Interpretación
Educación inclusiva	Cultura inclusiva	EI-C	Docente	JCO-001 IN-IJA003	<p>“Bueno si lo que uno observa entre ellos es ese compañerismo no en el que de pronto intentan ayudarse cuando tienen inconvenientes en los contenidos”</p> <p>“bueno por lo menos personalmente prefiero el trabajo individual porque uno observa como es el rendimiento del estudiante, a cuando uno lo hace a nivel grupal entonces</p>	<p>El docente da a conocer que los contenidos manejados en clase llevan a que los estudiantes se colaboren entre si dando así apertura a la creación de comunidad educativa colaboradora.</p> <p>El docente a la hora de crear actividades formativas a partir de la diversidad del alumnado primero realiza una valoración individual de los estudiantes con el objetivo de poder</p>

pienso que en este sentido uno puede orientar mejor el proceso de aprendizaje del estudiante”	reconocer las capacidades individuales de cada uno para así reconocer que actividades puede realizar a nivel grupal para crear así una comunidad educativa más estimulante.
---	---

“no si de pronto invidentes pero hasta el momento no he tenido casos así pero si niños que son un poco más lentos que han llegado un poquito tarde entonces en ese sentido el colegio no ha	Aunque el docente da a conocer que no tiene una experiencia previa con respecto a dictar clase a estudiantes con algún tipo de discapacidad, sin embargo comenta que si ha tenido algo
---	--

					brindado tampoco porque no se ha visto esa necesidad es que como no lo hemos tenido”	relacionado con estudiantes que tienen un poco de dificultades para aprender al mismo ritmo que los demás estudiantes buscando así que se cree una comunidad más colaboradora teniendo en cuenta las características de cada estudiante
Educación Inclusiva	Políticas inclusivas	EI-PI	Docente	JCO-001 IN-IJA003	“Bueno a ver lo que sucede acá es que si hemos tenido estudiantes con dificultades de aprendizaje pero como tal que el colegio nos brinde por ejemplo	Con relación a la participación de todo el alumnado la institución educativa ha contado con estudiantes que cuentan con algún tipo de diversidad cultural o física partiendo de que

alguna estrategia o
ayuda la verdad no”

la capacidad de la
institución parte de los
requerimientos de la
secretaría de educación
sin embargo para el
docente no es claro el
proceso que requiere un
estudiante con algún
tipo de diversidad
puesto que no cuenta
con la formación y
capacitación pertinente
para realizar dicho
proceso.

“No en este momento
el colegio no tiene
autonomía para el
ingreso de los
estudiantes pues es la

La institución educativa
desde la perspectiva del
docente se encuentra
bajo el control de la
secretaría de educación

secretaría de educación la que asigna los cupos... no hay selección como le digo acá antes si el colegio hacia una prueba de ingreso ya ahora no hay eso es con el ministerio de educación”	al ser tomado como un centro de desarrollo en el cual los estudiantes son asignados buscando así que se permeen todas las políticas educativas por medio de la disposición y control del proceso de ingreso de los estudiantes.
--	--

“Mmm pues a ver yo veo un inconveniente en el sentido de que por la planta física por el número de pisos que hay de pronto si a algunas personas se les	Uno de los principales inconvenientes es la capacidad de la institución con relación a brindar un libre acceso a las aulas de clase de los estudiantes teniendo en cuenta que a nivel
---	--

dificulta no solamente por ejemplo esto docentes si no en el caso de estudiantes cuando han tenido alguna enfermedad o lección toca trasladar al grupo de estudiante a un salón en el primer piso o por ejemplo al docente por alguna situación que no pueda acceder eso se hace directamente en la biblioteca''	estructural no cuenta con las características que se requieren para que se brinde un acceso a todos los estudiantes sin embargo a optado por dar respuestas a la diversidad del alumnado por medio de la adaptación de aulas que brinden el acceso a los estudiantes reubicando así a los estudiantes que pueden acceder a las aulas de difícil acceso para estudiantes con alguna diversidad física.
--	---

El docente da a conocer

“mmmmmm pues a ver aquí como te digo digamos que no hemos tenido un caso en el que tengamos que atender estudiantes especiales digamos estamos hablando de niños con síndrome de Down o problemas de aprendizaje que tengan algún retraso en su desarrollo”	desde su perspectiva que no ha tenido que dictar clase a algún estudiante que requiera de necesidades educativas especiales sin embargo reconoce los trastornos que requieren de una atención especial y a que a su vez requiere que la institución busque una adecuación para la participación de todo el alumnado.
---	--

“mmmm, pues hay de pronto diría que la capacitación docente	Con relación a ¿Qué debería contemplar la educación para tomar un rumbo más inclusivo en
---	--

					para jóvenes con dificultades especiales	relación con la diversidad (cultural y/o funcional)? El docente da a conocer que la institución educativa tiene como una necesidad de capacitación para los docentes es uno de los principales requerimientos que se requieren para responder a la diversidad del alumnado para poder brindar así un proceso educativo más inclusivo.
Educación Inclusiva	Políticas inclusivas	EI-PI	Docente	MCG-001 IN-JPF001	en el aprendizaje es decir que a una institución es inclusiva realmente le enseñen con relación a que lleguen a la institución entonces que uno sepa de las estrategias así como manejar este tipo de estudiantes lo que pasa es que uno por desconocimiento uno no lo puede hacer de la mejor manera”	La institución educativa da a conocer que la institución educativa tiene como una necesidad de capacitación para los docentes es uno de los principales requerimientos que se requieren para responder a la diversidad del alumnado para poder brindar así un proceso educativo más inclusivo.

porque se recibe toda clase de estudiantes y se le hace toda clase de adecuaciones con el consejo educativo adecuadaa a la dificultad que se presenta”	participación de todo el alumnado independientemente de la diversidad con la que cuenten puesto que se recibe y adecua el currículo educativo para aquellos estudiantes que lo necesitan.
--	---

“No la diferencias se les hace en una entrevista presentan un formulario y de acuerdo al formulario pues se gestiona a los estudiantes que forjan una entrevista igual hacen el proceso de	La institución educativa busca cumplir con toda la normatividad para el ingreso de estudiantes en donde se respeta el proceso de ingreso a cualquier estudiante independientemente de la diversidad cultural o
--	--

matrícula normal”

física que posea.

“Eeh de acuerdo al modelo pedagógico que tenemos entonces siempre trabajamos en equipo y cada uno del equipo presenta unos roles”

Buscan cumplir con los estándares planteados en el modelo pedagógico de la institución con el fin de generar la participación de todo el alumnado.

“Eeh ya nosotros nos capacitaron en la nueva norma se refirieron en la capacitación eeh de acuerdo a esa nueva norma se hizo esa caracterización

La docente da a conocer que ha recibido capacitaciones por parte de la institución y que reconoce que existe un marco legal que busca permear todas las políticas relacionadas

entonces ya nosotros por lo menos que es lo que tenemos que trabajar con cada uno de los muchachos’	con la inclusión educativa sin embargo comenta que no recuerda con claridad el nombre de dichas leyes.
---	--

“Por lo menos las institución que acá las implementa eeh a cada cada uno de los muchachos que los estamos trabajando a ellos hay que hacerles la adecuación curricular y nosotros la hacemos a nivel de plan de alma	La adecuación curricular hace parte de la institución con el fin de generar la participación de todo el alumnado para generar un proceso formativo más inclusivo.
--	--

“Le falta muchísima	Desde la perspectiva del
---------------------	--------------------------

preparación y eso si yo docente la secretaria de
creo que las educación invierte muy
instituciones lo han poco tiempo en la
hecho una ingeniería implementación de la
individual porque al inclusión en la
igual que el ministerio institución educativa
y secretaria de puesto que las personas
educación no mandan a que envía la secretaria
alguien que le echen un invierten muy poco
poquito de tiempo eso tiempo lo cual lleva a
viene una aquí a ratico que el proceso inclusivo
y mientras el colegio en la institución se de
tienen el alumno ahí forma más lenta.
todo el tiempo entonces
hay que buscarse para
que calidar el tiempo
porque la mayoría
viene de secretaria y de
ministerio”

Educación inclusiva	Practicas inclusivas	EI-PRI	Docentes	MCG-001 IN- JPF001	“Eeeee se le realizan canciones se les hacen juegos se le hacen dinámica yyy se trabajaan se realizan estrategias dentro de la guía”	La implementación de actividades didácticas y dinámicas en el aula de clase hacen parte del proceso formativo interno como estrategias de inclusión en el aula de clase.
					“de acuerdo a esos roles ellos se ayudan entre paginas ellos siempre trabajan en equipo para facilitar el trabajo para aquellos que dificultan dificultades”	El promover la participación del alumnado es una de las características más claras en el proceso educativo con el fin de fomentar el trabajo en equipo facilitando así que se superen aquellas dificultades a nivel

individual.

“Eeh primero a nosotros nos han capacitado profesores a la normatividad vigente y de acuerdo a esa capacitación hacemos un proceso de caridad donde uno de los procedimientos es la impresión entonces desde esa impresión se trabajan las guías”

Para promover la participación de todo el alumnado la institución educativa trata de capacitar a sus docentes con relación a las normas y estrategias que pueden impartir en el aula de clase a partir de lo que conocen de los casos de alumnos con diversidad presentes en el aula de clase.

“pues nosotros la diversidad cultural no tenemos ahora no se

La docente reconoce la diversidad cultural

nos a presentado ningún caso pero la otra la funcional si entonces este hemos tenido ayuda de secretaria de educación y nos han orientado como debemos trabajar con ellos”	como parte en el tema de inclusión sin embargo manifiesta que actualmente la institución no cuenta con dicha población pero a nivel funcional si reconoce que se encuentran estudiantes los cuales para promover su participación, cuentan con ayuda de la secretaria de educación quien ayuda a direccionarlos en el camino correcto de inclusión.
--	--

Percepción	Conocimiento	P-CN	Docentes	MCG-001 IN-JPF001	<p>“El video beam, el computador eeh trabajamos con guías mm no más”</p> <p>“Pues depende de la dificultad que ellos presenten ahí unas barreras de tipo físico y otras barreras de tipo psicológico pues depende de la dificultad que el alumno</p>	<p>A partir de conocimientos previos el docente utiliza materiales proporcionados por la institución para lograr que sus estudiantes capten la información de la forma más clara posible.</p> <p>A partir de su conocimiento la docente plantea dos tipos de barreras que pueden llegar a afectar el proceso inclusivo en la institución como pueden ser las barreras</p>
------------	--------------	------	----------	----------------------	--	---

presente”

psicológicas o físicas.

Resultados

La actitud según Granada, Pomés, y Sanhueza (2013) es un conjunto de percepciones, creencias, sentimientos a favor o en contra que se encuentra acompañado de formas para reaccionar desde una postura educativa que centra su esfuerzo en el logro de los aprendizajes de todos los estudiantes.

Partiendo de dicho concepto se busca explicar desde la perspectiva de los docentes de tres instituciones educativas que tipo de actitud manejan tomando en cuenta que cuando se habla de actitud se deben de tener en cuenta tres conceptos que se trabajaron en la construcción del presente proyecto de investigación, como lo son la actitud positiva, pasiva y ambivalente las cuales son definidas por los autores Jurado y Sanahuja (1995) como:

Actitud positiva: supone la aceptación de la inclusión desde el punto de vista ideológico acompañado de la puesta en marcha de los mecanismos, medidas y recursos para su implementación.

Actitud pasiva: marcada por bajos niveles de motivación, convicción y entusiasmo que imposibilita la activación de acciones y mecanismos para afrontar la realidad existente en las aulas.

Actitud ambivalente: como el propio término indica, se trata de una actitud que conlleva actuar de diversas formas contrapuestas según las circunstancias y el momento dado.

(p,20)

A partir de dichos conceptos se realizó un análisis de discurso con relación a las respuestas dadas por los docentes a la hora de responder una entrevista semiestructurada en donde se encontró que los docentes de la institución “IN-JPF01” poseen un actitud positiva con relación a la educación inclusiva puesto que en su discurso se encontraron frases como *“pues ehh se tiene en cuenta pues si es visual ehh que este adelante o que las guías sean adecuadas a la visión del pues si es auditivo pues debe estar ahí”* dada por el participante con el código MCG-001, se puede explicar que el docente acepta la diversidad en el aula de clase desde un punto de vista inclusivo el cual se encuentra acompañado por medio de acciones y mecanismos adecuados para dar a conocer la información a los estudiantes a partir de las características a nivel individual que posee cada uno, para realizar a su vez una adaptación a nivel curricular y metodológico de metodología a utilizar en el aula de clase.

También se encontró que el participante identificado con el código HVC-002, comenta que *“tenemos algunos estudiantes y si el rector siempre ha estado muy abierto a todo lo relacionado con inclusión nosotros pues también”*, el cual da a conocer que no solo los docentes tienen una actitud positiva con respecto a la inclusión en las aulas de clase sino que también los directivos se preocupan, porque el proceso inclusivo se pueda realizar de la mejor manera en el aula de clase, lo cual va relacionado con lo que plantea la teoría en donde ‘se supone la aceptación de la integración desde el punto de vista’ (Jurado y Sanahuja 1995).

También se encontró en el discurso del participante identificado con el código, JAC-003, que los docentes son muy sensibles con relación al tema de la inclusión educativa en el aula de clase tal y como lo comenta al decir que *“nosotros somos muy sensibles ante ese tipo de temas y*

somos muy conscientes de que tenemos que trabajar con esos jóvenes”, con relación a dicha respuesta se encuentra que el docente da a conocer que la aceptación del alumnado que posee algún tipo de diversidad en el aula de clase, es algo prioritario a nivel individual de cada docente y en parte de la institución.

Por consiguiente, se puede llegar a entender que los docentes de la institución educativa identificada con el código “IN-JPF01” parte de una actitud positiva puesto que los docentes durante su discurso dan a conocer similitudes en su discurso con relación a la inclusión en la institución cumpliendo con características relacionadas con la aceptación desde un punto de vista inclusivo mediante el cual utilizan estrategias y mecanismos académicos para poder brindar un proceso inclusivo en el aula de clase.

Siguiendo con el proceso se encontró una característica en común entre las dos instituciones académicas faltantes las cuales fueron identificadas con los códigos “IN-IJA03” y “SCJ02”, puesto que al realizar el análisis de discurso se encontraron características en común entre los docentes de estas dos instituciones, los cuales se encuentran relacionados con un actitud ambivalente tomando en cuenta que dicha actitud se caracteriza por una ‘actitud que conlleva actuar de diversas formas contrapuestas según las circunstancias y el momento dado’ (Jurado y Sanahuja 1995), partiendo de esto se toma en cuenta lo comentado durante la entrevista por el participante identificado con el código JCO-01, “no ha tomado o ha mencionado el tema”, en donde se identificó que cuando el docente comenta que esto hace referencia al tema de inclusión en la institución lo cual da a conocer que por parte de la institución temas relacionados con los procesos inclusivos que deben manejar los docentes, con relación a lo anterior no solo se tomó

en cuenta lo que planteo el docente si no que se encontró en el discurso de otro docente identificado con el código LEA-002, que *“en el establecimiento entonces se hace digamos”* respuesta también dada con el fin de responder a temáticas relacionadas directamente con el tema de inclusión, lo cual desde el punto de vista teórico es algo ambivalente puesto que los docentes dan respuestas distintas con relación a un mismo tema como es la inclusión ya que se toma en cuenta que las respuestas dadas son contrapuestas según las circunstancias y el momento en el que se realizó la entrevista.

Tomando en cuenta lo anteriormente se encontró que los docentes de la institución identificada con el código *“IN-IJA03”*, presentan en su discurso características parecidas en los discursos de los docentes de la institución *“SCJ02”*, en donde se tomaron respuestas dadas como la del participante identificado con el código CAJ-001 *‘Bueno a ver lo que sucede acá es que si hemos tenido estudiantes con dificultades de aprendizaje pero como tal que el colegio no nos a brindado por ejemplo alguna estrategia o ayuda la verdad no’* lo cual da a conocer que la institución no realiza procesos internos que busquen mejorar el proceso inclusivo en el aula de clase desde la perspectiva del docente, sin embargo en el discurso de otro de los docentes participantes se encontró que *“la institución en cuanto el cuerpo docente para poder atender a sus necesidades sí, pero no se trabaja en pensar que esas diferencias inclusive nos llevan a que haya acoso escolar cuando son diferencias de raza diferencias de cultura o sea no nos da”* SBG-003, dicha respuesta da a conocer que la institución busca atender las necesidades de los docentes con relación al tema inclusivo sin embargo se queda corto puesto que no ayuda a trabajar de forma objetiva las diferencias presentadas en el aula de clase lo cual puede llegar a

que por parte de los estudiantes se pueda presentar algún tipo de discriminación con respecto a la diversidad del estudiantado.

Con relación a las actitudes presentes en los docentes de las tres instituciones educativas cabe la pena destacar que en dos de ellas se presentan actitudes ambivalentes con respecto a la inclusión tomando en cuenta que los docentes en sus discursos dan respuestas contradictorias con respecto a cómo se da el proceso inclusivo en el aula lo cual al ser contrastado con la teoría da a conocer que en dichas respuestas pueden repercutir situaciones alternas durante el proceso de entrevista, que pudieron llevarlos a dar dichas respuestas ya sean a favor o en contra del proceso inclusivo dentro de la institución.

Sin embargo, en el análisis se encontró que los docentes de la institución educativa “IN-JPF01” poseen una actitud positiva con respecto al tema de inclusión puesto que en sus discursos se identificó características similares asociadas con relación a la aceptación desde el punto de vista inclusivo de todas aquellos estudiantes que posean algún tipo de diversidad ya sea cultural o funcional, en donde por medio de adaptaciones curriculares que requieren de la utilización de mecanismos y medidas que buscan dar respuesta a aquellas dificultades que se encuentran en el aula de clase los estudiantes que tienen algún tipo de diversidad para poder minimizar así cualquier tipo de barrera que se presente entre el estudiante y el **aprendizaje**.

Con respecto a los conocimientos que presentan los docentes en las instituciones educativas se encontró que en la institución identificada con el código IN-JPF001, los docentes cuentan con conocimientos a nivel experiencial, proposicional y práctico en general puesto que se encuentran constantemente en contacto con estudiantes que padecen algún tipo de diversidad tal y como lo

da a conocer el docente identificado con el código JAC-001 quien en su discurso comenta que *“en adaptaciones pues ehh se tiene en cuenta pues si es visual ehh que este adelante o que las guías sean adecuadas a la visión”*, lo que da a conocer que el docente reconoce la diversidad de los estudiantes, para así adaptar las clases de acuerdo a las características que posea cada estudiante, a partir de la información que posee el docente relacionado con teorías o conceptos sin necesariamente haber tenido algún tipo de experiencia directa con estudiantes que posean algún tipo de diversidad, también se encontró en el discurso que los docentes fortalecen su conocimiento a nivel inclusivo también desde la parte experiencial tal y como lo da a conocer el docente *“es una institución que vela por la inclusión pues se recibe sin mirar que dificultad tenga”* HVC-002, puesto que la institución recibe de forma constante a estudiantes que presentan algún tipo de diversidad ya sea cultural o funcional, dando lugar a que los docentes se encuentren en un constante contacto con estudiantes que poseen algún tipo de diversidad llevando a que el conocimiento experiencial de los docentes se encuentre en una constante evolución positiva.

Con respecto al conocimiento práctico los docentes de la institución en sus respuestas dan a conocer características sobresalientes con relación a la implementación de estrategias y métodos que buscan mejorar la inclusión en las aulas de clase, tomando en cuenta los conocimientos que han adquirido durante su proceso a nivel experiencial y proposicional, llevándolo a la práctica tal y como lo da a conocer el docente *“es el área de deportes see ehh gracias a Dios los estudiantes que he seleccionado como deportistas para representar a la institución han conseguido buenos resultados y con ellos me baso en ejemplos que a pesar de que tengan una dificultad han salido adelante y han encontrado en el deporte una salida y una mejora para*

ellos'' JAC-001 se encontró que la institución promueve la participación de los estudiantes que poseen algún tipo de diversidad a nivel funcional por medio de la representación en los juegos supérate, en donde el docente a partir de los conocimientos y experiencia que ha adquirido, lleva dichos conocimiento a la practica con el fin de no solo motivar a aquellos estudiantes que posean algún tipo de diversidad si no también aquellos que no poseen ninguna brindando a si un proceso inclusivo de todos los estudiantes.

Seguido de esto se encontró que en la institución educativa identificada con el código IN-IJA002 los docentes dan a conocer en su discurso que los conocimientos que más sobresalen son aquellos que se encuentran relacionados con la teoría y la experiencia, tal y como lo da a conocer el docente LEA-002 *''pues conocer la cultura conocer los textos conocer todas las formas todas las expresiones y sobre todo valerse uno de de los libros y las obras en la literatura que haya sobre eso''* en donde el docente da a conocer que por medio de la lectura busca información con el fin de poder aprender más sobre estrategias académicas que le puedan ayudar a brindar un proceso más inclusivo en el aula de clase, también se puedo encontrar en el discurso de los docentes que con relación al conocimiento a nivel experiencial que han tenido con respecto a la inclusión en las aulas se les complica un poco poder realizar dichos procesos o adaptaciones ,*'' Pues normalmente se toma en cuenta que así no sean estudiantes normales pues tienen su diferencia por el prototipo de cada uno ya que en un salón hay 40 estudiantes, más que a la diversidad los problemas son ayudar a cada uno a veces y hay que tener en cuenta eso''* JCO-001, con relación a esto se puede llegar a pensar que la inclusión a nivel institucional presenta posibles barreras con relación a la cantidad de alumnado a manejar en un aula de clase lo cual manifiesta el docente es un impedimento para poder brindar un proceso inclusivo de calidad que

a su vez puede llegar a entorpecer el conocimiento práctico de los docentes puesto que se direccionan en dar una clase para estudiantes que no poseen algún tipo de diversidad para manejar el orden en el grupo.

En la institución educativa identificada con el código IN-SCJ002 se logró encontrar que el docente manifiesta en su discurso que los conocimientos relacionados con la inclusión los han obtenido por medio de su experiencia y lo que encuentran en libros o internet tal y como lo da a conocer el docente CAJ—001 ‘ *ha sido nosotros mismos los que tenemos que idear las estrategias* ’, con respecto a esto es claro que el conocimiento proposicional es implementado por los docentes tomando en cuenta la información teórica que poseen para contrastarla con información que buscan en otros medios de información.

Con respecto al conocimiento experiencial que adquieren los docentes durante la práctica se encontró que prefieren el trabajo a nivel individual tal y como lo propone el docente ‘ *prefiero el trabajo individual porque uno observa como es el rendimiento del estudiante, a cuando uno lo hace a nivel grupal entonces pienso que en este sentido uno no puede orientar mejor el proceso de aprendizaje del estudiante* ’ SBG-003, a partir de esto el docente da a conocer que desde su experiencia y en la práctica es mejor apreciar a nivel individual la diversidad del estudiantado para así poder observar el rendimiento académico para así identificar fortalezas y debilidades para direccionar las metodologías a emplear puesto que si lo maneja a nivel grupal podrían presentarse algún tipo limitaciones con relación a la información que le puede brindar a los estudiantes, puesto que al conocimiento práctico desde la postura de otro docente ‘ *una de las*

grandes barreras es la capacitación que se les pueda brindar a los docentes por parte de la institución

Con respecto a los conocimientos de los docentes de las tres instituciones educativas se puede deducir los conocimientos que poseen los docentes se relaciona en como las instituciones educativas buscan dar respuesta a la inclusión en sus aulas de clase, dicha diferencia se ve plasmada al comparar el conocimiento entre los docentes de la institución IN-JPF001 en donde los docentes dan a conocer que en la misión y visión se encuentran la inclusión como un objetivo a cumplir, en donde aspectos como aceptación, adaptación y participación del alumnado independientemente de la diversidad cultural o funcional que posean son términos a seguir con el fin de poder brindar un proceso inclusivo de calidad, lo cual hace que los docentes continuamente se encuentren con la necesidad de estar informados con respecto a la diversidad que pueda llegar a presentarse en el aula de clase además también manifestaron que se encuentran en continuos procesos de capacitación dirigidos por parte de los directivos de la institución quienes se encuentran comprometidos con el tema inclusivo en las aulas.

Con relación a las otras dos instituciones se encontraron similitudes en los discursos de los docentes con relación al tipo de conocimiento que más prevalece relacionados con la experiencia y proposicional, partiendo de que las instituciones educativas no brindan procesos formativos internos direccionados a la inclusión lo cual puede llegar a que en la práctica los docentes se vean limitados con relación a las metodologías o estrategias que pueden llegar a implementar en las aulas de clase, también se encontró que los docentes recurren a medios externos de información como libros, revistas, o internet para poder adaptar las clases de acuerdo a la

diversidad del alumnado que se presenta en el aula de clase en donde a su vez encuentran también limitaciones con respecto al manejo de grupo puesto que desde la perspectiva de ellos es algo complejo el poder prestar la atención individual que necesitan los estudiantes con respecto a la cantidad de alumnos a los cuales deben brindar un proceso **formativo**.

Con relación a lo anterior se debe entender que las actitudes y conocimientos de los docentes componen sus percepciones sobre educación inclusiva entendiendo que la educación inclusiva se compone de tres categorías como lo son las culturas inclusivas, las políticas inclusivas y las practicas inclusivas, con relación a esto se encontró que la percepción de los docentes con respecto a las políticas inclusivas tienen similitudes con respecto a que las instituciones educativas no cuentan en parte con una infraestructura adecuada para brindar acceso a todos los estudiantes o personas que tengan alguna diversidad funcional lo cual puede llegar a ser un limitante con respecto a brindar un proceso más inclusivo con relación al acceso y participación de todo el alumnado indempientemente de su diversidad,

‘‘No en cuanto a la inclusión si nos falta más adecuación de la planta física para tratar a todos como debe ser’’

MCG-001,

‘‘Pues hay hay una dificultad porque el colegio tiene demasiadas gradas y porqueeeeeeeee, no hay rampas para todos’’ LEA-002,

‘‘No, no empezando porque (...) no hay .. digamos .. cómo un estudiante pueda acceder a la segunda planta de la educación en la institución si el estudiante está en silla de ruedas por ejemplo eso en el caso de discapacidades’’ NHG-003.

Con relación a las políticas también se puede llegar a deducir que por parte de los docentes en general existe un vacío con respecto al marco legal colombiano que busca que el proceso inclusivo se pueda llegar a dar de forma general en el contexto educativo actual puesto que los docentes en sus discursos dieron respuestas como,

‘‘Ehhh si lo que esta en la norma que en este momento se me olvida,, y si he leído pero pienso que falta profundizar ehhh a parte de eso’’ LEA-002,

‘‘La verdad la verdad nada no tengo conocimiento claro sobre eso’’ CAJ—001,

‘‘Pues yo sé que hay unas normas especiales, unas leyes especiales pero ahora no recuerdo muy bien de verdad’’, HVCR-003.

Con respecto a las culturas inclusivas se pudo apreciar que los docentes encuentran que para que se dé un proceso más inclusivo se debe buscar crear una comunidad escolar más segura, acogedora y colaboradora, en donde no solo se tome en cuenta el contexto educativo si no también el contexto social y familiar en el que se desenvuelven los estudiantes, con respecto a esto se encontraron

‘‘pues se recibe y se tratan de brindarle lo mejor que podamos a esos niños que tienen alguna discapacidad’’ JAC-003,

“ósea hay canales habilitados para que los estudiantes participen los padres de familia si nosotros también con los estudiantes.” HSV-002,

“concientizar a la gente de que todos debemos o que todos tenemos las mismas oportunidades de que debemos de verdad tolerar a una persona” MCG-001.

A nivel general se pudo encontrar que para los docentes de las 3 instituciones a nivel de políticas no encuentran permeadas con respecto a la adecuación de las instalaciones tomando en cuenta que no presentan un acceso para todos los estudiantes que puedan llegar a presentar algún tipo de discapacidad funcional, en donde a su vez se pudo encontrar que a mayor conocimiento y actitud por parte de los docentes mayor es la preocupación porque se brinde una educación inclusiva en la institución y las aulas a su vez, se encontró que con relación a las culturas y practicas los docentes de las instituciones que tienen un menor nivel de inclusión le dan más valor a estas categorías porque identifican desde su experiencia que hace falta mayo proceso formativo a nivel docente y a su vez mayor participación con parte de la sociedad

Discusión

Hablar de Educación Inclusiva siempre implica tener en cuenta algunos términos que son relevantes para un mejor proceso inclusivo. Pero lo de mayor interés es que todos ellos conducen hacia uno de los artífices de ésta misma que son los docentes. Una de las funciones de los docentes es identificar las barreras y las posibles acciones para superarlas y lograr el acceso y la permanencia a la diversidad. Pero aunque éste sea un instrumento importante se denota la “escasa formación en educación inclusiva de todo el profesorado y la comunidad educativa” (Ruiz, 2016).

En cuanto a la antigüedad y experiencia los docentes con mayor tiempo o años de experiencia, se espera que presenten una actitud más positiva o aceptable ante la inclusión y al desarrollo de prácticas inclusivas (Granada, Pomés, y Sanhueza, 2013). No obstante, los docentes con menos años de experiencia (menos 20 años) a diferencia de más antigüedad, demostraron una mejor actitud hacia la inclusión, siendo esta un papel importante en el acto educativo (Díaz y Franco, 2010; Carvajalino, Acuña, Paéz, y Leal, 2016; Pegalajar y Colmenero, 2017). Así mismo, uno de los factores de presentar una actitud más positiva ante la inclusión por parte de docentes con menor antigüedad es el tener experiencias previas en educación inclusiva (Granada, Pomés, y Sanhueza, 2013). Por lo tanto, se reconoce que la experiencia influye en las actitudes de los docentes en dos sentidos. La primera puede hacer garantizar el acceso y la permanencia debido al haber tenido experiencias previas vinculadas a las prácticas inclusivas, y segunda ser barrera para el aprendizaje y la participación de los niños, niñas y adolescentes en el aula de clases.

La formación docente también manifiesta ser un factor importante ante el desarrollo de la actitud y posicionamiento que tome el profesorado hacia la inclusión (Pegalajar y Colmenero, 2017; Díaz, 2002; Calvo, 2013). Esta permite desarrollar diferentes estrategias que favorecen una mejor aceptación hacia la inclusión y por ende, mejoramiento de la calidad escolar que facilita el éxito académico del alumnado. Sin embargo, ya que algunos maestros con mayor antigüedad han sido formados sólo para un sistema homogéneo, no se encuentran preparados o no tienen las estrategias adecuadas que les permitan tratar con la diversidad (Vélez, 2013). Es necesario, una formación inicial y continua que desarrolle las competencias requeridas para una adecuada atención a la diversidad; e igualmente, capacitación y actualización permanente que les permita estar preparados a los continuos desafíos y cambios que se presentan tanto en el sistema educativo como en la sociedad (Granada, et al, 2013; Fernández, 2013; Adame, 2015).

Continuamente en algunas instituciones educativas se presenta sobrepoblación estudiantil, debido al recibimiento de estudiantes que sobrepasa el límite aceptado por las instalaciones de la institución educativa o la capacidad de las aulas. Debido a esto el desempeño de los docentes se ve condicionado y no permite una educación personalizada con cada uno de los estudiantes del aula de clase, sin poder algunas veces conocer las barreras que limitan el aprendizaje y la participación de cada uno de los alumnos. Además, ésta es una gran barrera a la que se afronta el proceso de la educación inclusiva, originando una actitud muy posiblemente negativa por parte del docente, ya que uno de los efectos de la sobrepoblación estudiantil es el estrés por esto tienden a tener un comportamiento agresivo hacia los alumnado (Mendoza, 2013; Socorro, 2016).

Lo anterior mencionado es originado igualmente desde la parte administrativa o directivos de las instituciones educativas que reciben los alumnos, algunas veces sólo por el cumplimiento de la ley sin importar que los docentes tengan o no la formación para dar respuesta a la diversidad. Se plantea que no hay una posible aceptación o conocimiento de la inclusión, aceptando aun la integración. Es decir, lo que se pretende es aceptar a todos los niños, niñas y adolescentes, que se integren sin modificar metodologías didácticas de los docentes, por lo que se ven obligados a aceptar y trabajar con ellos para cumplir las políticas o leyes planteadas (Leiva, 2013; Pérez, 2009). La parte administrativa es la principal encargada de propiciar la implantación y cumplimiento de las políticas orientadas a la transformación de los sistemas educativos en sistemas inclusivos donde la infraestructura física, recursos materiales y humanos y el apoyo a la formación estén enfocados a trabajar en y con la diversidad en vista de equidad y calidad educativa (Cavalcante, Sartoreto, y Mosca, 2015).

Muchos de los factores ya nombrados como los políticos, actitudinales y formación docente confluyen en el ámbito de la Educación Inclusiva y son de gran importancia. Igualmente vale considerar la accesibilidad a las instituciones educativas en donde permita que los niños, niñas y adolescentes independientemente de la diversidad tengan uso de los entornos, los productos y servicios sin problemas (Aragall, 2010). La mayoría de las instalaciones educativas no son accesibles materialmente para todo el alumnado, en especial a las personas con diversidad funcional (UNESCO, 2003; Hurtado & Agudelo, 2014), esto debido a que el Estado como primer y principal garante de la Educación Inclusiva, quien tiene la obligación de proteger a aquellas personas que se encuentren en circunstancia de debilidad manifiesta en razón a su condición física o mental, no dan los medios necesarios para unas instalaciones accesibles

(Decreto 1421, 2017). Ahora bien, no sólo el Estado tiene esta gran responsabilidad sino también los directivos, docentes y padres quienes deben dar respuesta y cumplimiento a las políticas educativas propuestas por el Estado y los convenios internacionales acerca de la educación inclusiva y de la atención a la diversidad (Solórzano, 2013).

Si las instituciones educativas desean por preferir el proceso de la educación inclusiva, es necesario que todos los agentes educativos se comprometan y responsabilicen de todo el alumnado, trabajando de una forma creativa e innovando en sus culturas, políticas y prácticas logrando una educación de calidad y equidad.

Conclusiones;

Los docentes con mayor conocimiento y experiencia previa sobre inclusión tienen una mejor actitud ante la diversidad presente en el aula de clase.

Las instituciones educativas que se encuentran en un proceso inicial respecto a la educación inclusiva encuentran la necesidad de implementar estrategias que fomenten las culturas inclusivas.

Según el proceso o etapa de inclusión educativa en el que se encuentre la institución educativa se puede identificar si se encuentra en un proceso inicial, intermedio o final.

Desde la perspectiva de los docentes las instituciones educativas no cuentan con la infraestructura necesaria para poder brindar un proceso de educación inclusiva de calidad.

Recomendaciones;

Se recomienda que las instituciones educativas implementen estrategias de formación a nivel interno para los docentes direccionados hacia los procesos inclusivos en el aula de clase.

Se recomienda que las instituciones educativas implementen medidas que busquen mejorar el acceso de las aulas de clase para los alumnos que cuenten con algún tipo de diversidad que le pueda llegar a dificultar en su proceso de aprendizaje.

Se recomienda un acompañamiento al docente en el aula de clase con el fin de identificar aquellos alumnos que posean algún tipo de diversidad para poder direccionar el proceso formativo del estudiante hacia un nivel de educación inclusiva.

Referencias

- Adame, V., (2015). Actitudes del profesorado ante el alumnado con Necesidades Educativas Especiales. (Trabajo de grado, Universidad de Extremadura). Obtenido de http://dehesa.unex.es/bitstream/handle/10662/3263/TFGUEx_2015_Adame_Sirgado.pdf?sequence=1
- Albornoz, A. (2015). Escuchando a los niños: Significados sobre aprendizaje y participación como ejes centrales de los procesos de inclusión educativa en un estudio en escuelas públicas en Chile. Scielo, vol (41) pp. 81 - 96 doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-07052015000300006>
- Arancibia C., V., Herrera P, P., y Strasser S, K. (2012). Manual de psicología educacional galeon.com. Obtenido de <http://galeon.com/nada/parte3.pdf>
- Asamblea General de las Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de Derechos Humanos.
- Atar, D. (2010). Aportes Metodológicos para el Estudio de la Percepción Social de la Ciencia y la Tecnología. 251. Obtenido de: http://repositorio.ub.edu.ar/bitstream/handle/123456789/607/251_Atar.pdf?sequence=2&isAllowed=y
- Avendaño, W., Paz, L., y Parada, A. (2016). Estudio de los factores de calidad educativa en diferentes instituciones educativas de Cúcuta. *Investigación y Desarrollo*, 24(2), 329-354. doi: <http://dx.doi.org/10.14482/indes.24.2.8031>

- Beltrán, Y. I., Martínez, Y. L., y Torrado, O. E. (2015). Creación de una comunidad de aprendizaje: una experiencia de educación inclusiva en Colombia. *Encuentros*, 13(2), 57-72. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=476648794004>
- Blanco, R. (1999). Proyecto Principal De Educación De en América Latina y el Caribe. Santiago de Chile, Chile: Publicaciones OREALC. Obtenido de: http://www.unesco.org/education/pdf/11_173_s.pdf
- Booth, T., y Ainscow, M. (2000). *Índice de Inclusión. Desarrollando el aprendizaje y la participación en las escuelas*. Inglaterra: Centre for Studies on Inclusive Education.
- Caamaño, R. (2014). *diversidadinclusiva.com*. Obtenido el 16 de 04 de 2017, de <http://www.diversidadinclusiva.com/dimensiones-de-una-educacion-inclusiva/>
- Calvo, G. (2013). La formación de docentes para la inclusión educativa. *Páginas de Educación*, 6(1), 19-35. Obtenido de http://www.scielo.edu.uy/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1688-74682013000100002
- Cifuentes, J. E. (2016). Inclusión e identidad desde las prácticas discursivas de los estudiantes en la escuela. *Revista de Educación y Desarrollo Social*, 10(1), 78-97. Obtenido de <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/1450>
- Colombia. Congreso de la República. Ley 1753 de 2015. Plan Nacional de Desarrollo, 2014-2018: Todos por un nuevo país (6 de junio de 2015).

Congreso de Colombia. (06 de Mayo de 2009). Proyecto de Acto Legislativo No. 11/08

senado.gov.co/. Obtenido de

http://www.senado.gov.co/attachments/648_PAL_011_08_S_REFORMA_ART_67_CN.pdf

Congreso de Colombia. (8 de febrero de 1994) Ley General de Educación. [Ley 115 de 1994].

Obtenido de http://www.secretariasenado.gov.co/senado/basedoc/ley_0115_1994.html

Convención Internacional sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. (2007). uba.ar.

Obtenido de

<http://www.uba.ar/extension/universidadydiscapacidad/download/convencionddhh.pdf>

Declaración de los Derechos del Niño. (1959). Obtenido de

<http://www.humanium.org/es/declaracion-de-los-derechos-del-nino-texto-completo/>

Departamento Nacional de Planeación (2013). Política pública nacional de discapacidad e

inclusión social (Documento CONPES 166). Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Departamento Nacional de Planeación (2014,). Lineamientos para la Generación de Oportunidades para los Jóvenes (Documento CONPES 173). Bogotá D.C., Colombia: DNP.

Díaz, C. (2017). La formación docente: un acercamiento al proceso de capacitación en la educación primaria. *Mucuties Universitaria* (6), 4-11. Obtenido de <http://erevistas.saber.ula.ve/index.php/mucuties/article/view/8461/8409>

Díaz, E. (2002). El factor actitudinal en la atención a la diversidad. *Revista de Currículum y Formación del Profesorado*, 6(1), 151-165. Obtenido de <https://recyt.fecyt.es/index.php/profesorado/article/view/41968/23951>

Díaz, O., & Franco, F. (2010). Percepción y actitudes hacia la inclusión educativa de los docentes de Soledad, Atlántico (Colombia), 2008. *Revista del Instituto de Estudios en Educación Universidad del Norte*, 12-39.

Domínguez, J., López, A., Pino, M., y Vázquez, E. (2015). Integración o inclusión: El dilema educativo en la atención a la diversidad. *Revista Portuguesa de Educação*, 28(2), 31-50. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=37443385003>

El congreso de Colombia. (2006). Alcaldía de Bogotá Obtenido de

<http://www.alcaldiabogota.gov.co/sisjur/normas/Norma1.jsp?i=22106>

El Congreso De Colombia. (2013). Por Medio de la Cual se Establecen Las Disposiciones Para.

Bogotá, D.C, Colombia.

El Presidente de la República. (2009). Por medio del cual se reglamenta la organización del

servicio de apoyo pedagógico para la atención de los estudiantes con discapacidad y con

capacidades o con talentos excepcionales en el marco de la educación inclusiva. [Decreto

366 de 2009]. Obtenido de [https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf)

[182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf](https://www.mineduacion.gov.co/1621/articles-182816_archivo_pdf_decreto_366_febrero_9_2009.pdf)

El Presidente de la República (2017) Por el cual se reglamenta en el marco de la educación

inclusiva la atención educativa a la población con discapacidad [Decreto 1421 de 2007].

Obtenido de

<http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%20>

[0DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf](http://es.presidencia.gov.co/normativa/normativa/DECRETO%201421%20DEL%2029%200DE%20AGOSTO%20DE%202017.pdf)

El Presidente de la República (1996) reglamento general para el desarrollo de programas de

formación de educadores y se crean condiciones para su mejoramiento profesional

[Decreto 0709 de 1996]. Obtenido de https://www.mineducacion.gov.co/1759/articles-105080_archivo_pdf.pdf

Escarbajal, A., Sánchez, M., y Guirao, I. (2015). Factores determinantes del rendimiento académico de alumnos hijos de inmigrantes y autóctonos de origen extranjero en contextos de exclusión social. *Revista sobre la infancia y la adolescencia* (9), 31-46.
doi:<http://dx.doi.org/10.4995/reinad.2015.3772>

Fernández, J. (2013). Competencias docentes y educación inclusiva. *REDIE. Revista Electrónica de Investigación Educativa*. (15), 82–99 Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=15528263006>

Flores, A. C. (2014). Conocimiento y experiencia de los maestros de primaria de un colegio privado de la ciudad de Guatemala, sobre la educación inclusiva y propuesta de un manual para capacitación. (Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar). Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2014/05/42/Flores-Ana.pdf>

García, J., Inglés, C., Vicent, M., González, C., y Mañas, C. (2013). Actitudes hacia la Discapacidad en el Ámbito Educativo a través del SSCI (2000-2011). Análisis Temático y

Bibliométrico. *Electronic Journal of Research in Educational Psychology*, 11 (1), 139-165.

Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=293125761007>

Garnique, F., y Gutiérrez, S. (2012). Educación básica e inclusión: un estudio de representaciones sociales. *Revista Internacional de Investigación en Educación*, 4 (9) 577-593. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=281022848004>

Gómez, L., (2016). Cuerpo y plaza pública: Comprensiones estéticas del plantón Madres de la Candelaria Medellín Colombia. (Trabajo de grado, Universidad de San Buenaventura Medellín). Obtenido de http://bibliotecadigital.usb.edu.co/bitstream/10819/3777/1/Cuerpo_Plaza_Publica_Gomez_2017.pdf

González, D., (2015). Análisis sociológico de las iniciativas sobre discapacidad e inclusión en la pontificia universidad javeriana de Bogotá (1995 – 2014). (Trabajo de grado, Pontificia Universidad Javeriana). Obtenido de <https://repository.javeriana.edu.co/bitstream/handle/10554/17033/GuevaraGonzalezDanielGuillermo2015.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

González, F., Martín, E., Poy, R., y Jenaro, C. (2016). Percepciones del profesorado sobre la inclusión: estudio preliminar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 11 - 24. DOI: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.3.219321>

González, R., Medina, M. d., y Domínguez, M. (2016). Ventajas del tratamiento inclusivo de la diversidad: perspectivas de los principales agentes encargados de su desarrollo. *Enseñanza & Teaching: Revista Interuniversitaria de Didáctica*, 34(2), 131-148. doi: <http://dx.doi.org/10.14201/et2016342131148>

Granada, M., Pomés, M., y Sanhuesa, S. (2013). Actitud de los profesores hacia la Inclusión Educativa. Papeles de trabajo - Centro de Estudios Interdisciplinarios en Etnolingüística y Antropología Socio-Cultural, 51-59. Obtenido de http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1852-45082013000100003

Hernández, H., y Tobón, S. (2016). Análisis documental del proceso de inclusión en la educación. *Ra Ximhai*, 12(6), 399-420. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46148194028>

Hortigüela, D., Pérez, Á. P., y Moreno, A. (2016). ¿Cómo enseñamos a los futuros docentes? análisis documental y contraste de percepciones entre alumnos y profesores. *Estudios*

pedagógicos, 42(3), 207-221. Obtenido de
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5861678>

Hurtado, L., y Agudelo, M. (2014). Inclusión educativa de las personas con discapacidad en Colombia. *CES Movimiento Y Salud.*, 2(1), 45 - 55. Obtenido de
http://riberdis.cedd.net/bitstream/handle/11181/4889/Inclusion_educativa_de_las_personas_con_discapacidad_en_Colombia.pdf?sequence=1&rd=0031623253900707

Jurado, P. y Sanahuja, J. M. (1995). Evaluación de las actitudes frente a la integración. En *Actas de las XII Jornadas Nacionales de Universidades y Educación Especial* (pp. 499-510). Granada: ICE de la Universidad.

Kaluf, C. (2005). *Diversidad cultural Materiales para la formación docente y el trabajo de aula* (Vol. 3). Santiago: OREALC/UNESCO. Obtenido de
<http://unesdoc.unesco.org/images/0015/001512/151226s.pdf>

Kolb, D. (1984). *administraciondepersonal3.sociales.uba.ar*. Obtenido de
<http://administraciondepersonal3.sociales.uba.ar/wp-content/uploads/sites/18/2012/05/UBA-Explicaci%C3%B3n-Tor%C3%ADa-Kolb.pdf>

Lahoz, S., y Forns, M. (2016). Discriminación percibida, afrontamiento y salud mental en migrantes peruanos en Santiago de Chile. *Psicoperspectivas*, 15(1), 157-168.
doi:<http://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol15-Issue1-fulltext-613>

Leiva, J. (2013). De la integración a la Inclusión: evolución y cambio en la mentalidad del alumnado universitario de educación especial en un contexto universitario Español. *Revista Actualidades Investigativas en Educación*, 13(3), 1-27.
doi:<https://doi.org/10.15517/aie.v13i3.12027>

Martínez, G., y Guevara, A. (2015). La evaluación del desempeño docente. *Ra Ximhai*, 11(4), 113-124. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=46142596007>

Martínez M, (2002). La nueva ciencia: su desafío lógico y método (ed.). México D.F.:Trillas S.A de C.V

Medina, I. (2013). Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva (Tesis de maestría, Universidad del Tolima). Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-spa-2014->

Proyecto%20de%20inclusi%C3%B3n%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf

Mendoza, L., (2013) Sobre población estudiantil y desempeño docente en el aula. (Tesis de grado, Universidad Rafael Landívar). Obtenido de <http://biblio3.url.edu.gt/Tesario/2013/05/12/Mendoza-Lilia.pdf>

Ministerio de Educación Nacional. (2013). *dialogoeducacionsuperior.edu.co*. Obtenido de http://www.dialogoeducacionsuperior.edu.co/1750/articles-327647_documento_tres.pdf

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. (2012). Educación Inclusiva. Iguales en la diversidad. *ite.educacion.es*. Obtenido de http://www.ite.educacion.es/formacion/materiales/126/cd/pdf/m1_ei.pdf

Montánchez, L. (2014). Las actitudes, conocimientos y prácticas de los docentes de la ciudad de esmeraldas ante la inclusión educativa: un estudio exploratorio. *Revista Espacio I+D innovación más desarrollo, III (5)*, 114-141. Obtenido de http://www.espacioimasd.unach.mx/articulos/num5/pdf/inclusion_educativa.pdf

Muntaner, J., (2010). De la integración a la inclusión: un nuevo modelo educativo. En Arnaiz, P.; Hurtado, M^a.D. y Soto, F.J. (Coords.) *25 Años de Integración Escolar en España: Tecnología e Inclusión en el ámbito educativo, laboral y comunitario*. Murcia: Consejería de Educación, Formación y Empleo. Obtenido de <http://diversidad.murciaeduca.es/tecnoneet/2010/docs/jjmuntaner.pdf>

Muñoz, M., López, M., y Assaél, J. (2015). Concepciones docentes para responder a la diversidad: ¿Barreras o recursos para la inclusión educativa? *Psicoperspectivas*, 14(3), 68-79. Obtenido de <http://www.psicoperspectivas.cl/index.php/psicoperspectivas/article/view/646>

OMS. (2017). Discapacidades. *Organización Mundial de la Salud*. Obtenido de <http://www.who.int/topics/disabilities/es/>

ONU. (2008). Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York y Ginebra. Obtenido de http://www.ohchr.org/Documents/Publications/AdvocacyTool_sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1990).

Declaración Mundial Sobre Educación Para Todos. Satisfacción de las necesidades básicas de aprendizaje. Jomtien. Obtenido de http://www.oei.es/quipu/marco_jomtien.pdf

Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (1994).

Conferencia Mundial sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad. (Salamanca). Obtenido de http://www.unesco.org/education/pdf/SALAMA_S.PDF

Organización de las Naciones Unidas. Informe del alto comisionado de las Naciones Unidas para los derechos humanos sobre los progresos alcanzados en la aplicación de las recomendaciones contenidas en el estudio sobre los derechos humanos y la discapacidad. Consejo Económico y Social. 2002.

Ortiz, I. (2016). Actitudes de los estudiantes en escuelas segregadas y en escuelas inclusivas, hacia la tolerancia social y la convivencia entre pares. *Revista Calidad en la educación* (44), 68-97. doi: <http://dx.doi.org/10.4067/S0718-45652016000100004>

Osorio, B. (2010). La formación docente en dificultades de aprendizaje. Hacia el desarrollo de escuelas inclusivas para la atención a la diversidad. *Revista de Investigación*, 34(70), 179-204. Obtenido de http://www.scielo.org.ve/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1010-29142010000200011

Palomares, A., Sánchez, B., y Garrote, D. (2016). Educación inclusiva en contextos inéditos: La implementación de la Pedagogía Hospitalaria. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, 14(2), 1507-1522. Doi: <http://dx.doi.org/10.11600/1692715x.14242240815>

Parada, D., y Olivares, R. (2017). Determinantes sociales y logro académico de escolares del municipio de Cúcuta. *Avances en enfermería*, 35(1), 42-52.
doi:<https://doi.org/10.15446/av.enferm.v35n1.58898>

Parra, C. (2011). Educación inclusiva: un modelo de diversidad humana. *Educación y desarrollo social* 1, 5(1), 139-150. Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5386258>

Parrilla, Á., y Sierra, S. (2015). Construyendo una investigación inclusiva en torno a las distintas transiciones educativas. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 18(1), 161-175. doi:<http://dx.doi.org/10.6018/reifop.18.1.214381>

Pegalajar, M., & Colmenero, M. (2017). Actitudes y formación docente hacia la inclusión en Educación Secundaria Obligatoria. *Revista Electrónica de Investigación Educativa*, 19(1), 84-97. doi:<https://doi.org/10.24320/redie.2017.19.1.765>

Pérez, C. (2009). La formación docente como proyecto político. *Revista de Teoría y Didáctica de las Ciencias Sociales*, 311-353. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=65213215004>

Peirats, J., y Cortés, S. (2016). El proceso de inclusión en un aula de comunicación y lenguaje. Percepciones de la comunidad educativa. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 19(3), 91-102. doi: <http://dx.doi.org/10.6018/reifop.19.3.267271>

Ramos, C., y Huete, A. (2016). La Educación Inclusiva, ¿un bien necesario o una asignatura pendiente? *Prisma Social* (16), 251-277. Obtenido de <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=353747312007>

Rodríguez, I., (2013). Proyecto de inclusión de estudiantes con discapacidad cognitiva. (Trabajo de grado, Universidad del Tolima). Obtenido de <http://repository.ut.edu.co/bitstream/001/1040/1/RIUT-BHA-spa-2014->

Proyecto%20de%20inclusi%C3%B3n%20de%20estudiantes%20con%20discapacidad%20cognitiva.pdf

Rosental, M., Ludin, P. (1965). Diccionario Filosófico. Ediciones Pueblos Unidos. 80-82.

Obtenido de: <http://www.filosofia.org/enc/ros/conoc.htm>

Ruiz, P. (2016). Percepciones de Docentes y Padres sobre la Educación Inclusiva y las Barreras para su Implementación en Lima, Perú. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 115-133. Obtenido de

http://www.euskadi.eus/contenidos/informacion/dia6_biblioteca/eu_bibliote/adjuntos/aldizkarien_berri_2016_azaroa/educacion_inclusiva_10_2.pdf

Segarra, M., y Bou, J., (2004). Conceptos, tipos y dimensiones del conocimiento: configuración del conocimiento estratégico. *Revista de economía y empresa*, 22 (52-53)175-196.

Obtenido de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=2274043>

Simón, C., Echeita, G. (2013). Comprender la educación inclusiva para intentar llevarla a la práctica. En Rodríguez, H., & Torrego, L. (Coords), Educación inclusiva, equidad y derecho a la diferencia. Transformando la escuela (pp.33-65). Madrid: Wolters Kluwer España.

Socorro, N. (2016). Factores que influyen en el estrés de los docentes del nivel de educación secundaria del colegio San José de Monterrico. Tesis de Maestría en Educación con Mención en Teorías y Gestión Educativa. Universidad de Piura. Facultad de Ciencias de la Educación. Piura, Perú. Obtenido de https://pirhua.udep.edu.pe/bitstream/handle/11042/2497/MAE_EDUC_302.pdf

Solórzano, M. (2013). Espacios accesibles en la escuela inclusiva. *Revista Electrónica Educare*, 17(1), 89-103. Obtenido de <http://www.revistas.una.ac.cr/index.php/EDUCARE/article/view/4974/4768>

Sopransi, M. B. (2014). La inclusión educativa desde la perspectiva de docentes en formación. VI Congreso Internacional de Investigación y Práctica Profesional en Psicología XXI Jornadas de Investigación Décimo Encuentro de Investigadores en Psicología del MERCOSUR, (pp. 252-256). Buenos Aires. Obtenido de <https://www.aacademica.org/000-035/414.pdf>

UNESCO. (2011). *Santiago*. Obtenido de UNESCO: http://portal.unesco.org/geography/es/ev.php-URL_ID=8109&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (1960). Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza 1960. *portal.unesco.org*. Obtenido de http://portal.unesco.org/es/ev.php-URL_ID=12949&URL_DO=DO_TOPIC&URL_SECTION=201.html

UNESCO. (2003). Superar la exclusión mediante planteamientos integradores en la educación. Un desafío y una visión. Obtenido de http://www.uam.es/personal_pdi/stmaria/sarrio/DOCUMENTOS,%20ARTICULOS,%20PONENCIAS,/Documento%20UNESCO%20sobre%20educacion%20inclusiva.pdf

UNESCO. (2009). Directrices sobre políticas de inclusión en la educación. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0017/001778/177849s.pdf>

UNESCO. (1994). Conferencia Mundial Sobre Necesidades Educativas Especiales: Acceso y Calidad, *unesdoc.unesco.org*. Obtenido de <http://unesdoc.unesco.org/images/0011/001107/110753so.pdf>

UNFPA Colombia. (2016). Día Mundial de Población: Foro “Invertir en jóvenes como condición para una paz duradera en Colombia”. Obtenido de <http://colombia.unfpa.org/noticias/día->

mundial-de-población-foro-“invertir-en-jóvenes-como-condición-para-una-paz-duradera-en%20.

Vargas, L. (1994). Sobre el concepto de percepción. *Alteridades*, 4(8) 47-53. Obtenido de:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=74711353004>

Vásquez, L., (2010). Actitudes de los Profesores hacia la Inclusión de Escolares en un Centro Educativo de Básica Especial de Bellavista. (Trabajo de grado, Universidad San Ignacio de Loyola). Obtenido de

http://repositorio.usil.edu.pe/bitstream/123456789/1315/1/2010_Vasquez_Actitudes-de-los-profesores-hacia-la-inclusion-de-escolares-en-un-centro-educativo.pdf

Vásquez, D. (2015). Políticas de inclusión educativa: una comparación entre Colombia y Chile.

Educación y Educadores, 18(1), 45-61. Obtenido de

<http://educacionyeducadores.unisabana.edu.co/index.php/eye/article/view/4683/3965>

Vélez, L. (2013). La educación inclusiva en los programas de formación inicial de docentes.

Colombia. (Tesis doctoral, Universidad Pedagógica Nacional). Obtenido de

<http://repositorio.pedagogica.edu.co/bitstream/handle/20.500.12209/93/TE-16658.pdf?sequence=1&isAllowed=y>

Yin, R., (2009) Investigación sobre estudio de casos diseño y métodos, (Vol, 5) 2 ed, Nueva Delhi

Yupanqui, A., Aranda, C., Vázquez, C., y Verdugo, W. (2014). Educación inclusiva y discapacidad: su incorporación en la formación profesional de la educación superior. *Revista de la educación superior*, 43 (171), 93-115. Obtenido de <http://www.scielo.org.mx/pdf/resu/v43n171/v43n171a5.pdf>

Anexos



Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta
Semillero De Investigación Psicología Educativa -SIPSE

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe ciudadana Yolanda Carolina Valencia Serrano, con C.C N°
37558303, de profesión Psicóloga; hago constar que
he leído el instrumento " **Entrevista Semi-estructurada Conocimientos Docentes en
Educación Inclusiva**" adoptado para el desarrollo de investigación titulada Conocimientos
de Docentes sobre Educación Inclusiva en Instituciones Educativas Públicas – Cúcuta

En consecuencia, doy por validado en la ciudad de San José de Cúcuta al ____ día del mes
de _____ de 20__.

Firma del Validador
C.C. 37558303
TP 1090093

NOMBRE COMPLETO	<u>Yolanda Carolina Valencia Serrano</u>
PROFESIÓN –NIVEL EDUCATIVO	<u>Psicóloga</u>
AÑOS DE EXPERIENCIA	<u>2 años</u>



Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta
Semillero De Investigación Psicología Educativa -SIPSE

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe ciudadana Karina Yaret Mora Wilches, con C.C N°
60.449.768, de profesión Psicóloga; hago constar que
he leído el instrumento " **Entrevista Semi-estructurada Conocimientos Docentes
Educación Inclusiva**" adoptado para el desarrollo de investigación titulada Conocimientos
de Docentes sobre Educación Inclusiva en Instituciones Educativas Públicas – Cúcuta

En consecuencia, doy por validado en la ciudad de San José de Cúcuta al 13 día del mes
de Marzo de 20 18

Karina Y. Mora W.

Firma del Validador

C.C. 60.449.768

TP 177607

NOMBRE COMPLETO	<u>Karina Yaret Mora Wilches</u>
PROFESIÓN –NIVEL EDUCATIVO	<u>Psicóloga – Mg. Educación</u>
AÑOS DE EXPERIENCIA	<u>8 años.</u>



Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta
Semillero De Investigación Psicología Educativa -SIPSE

CONSTANCIA DE VALIDACIÓN

Quien suscribe ciudadana Tatiana Cardona Gutierrez, con C.C N° 37290615, de profesión Psicóloga; hago constar que he leído el instrumento " **Entrevista Semi-estructurada Conocimientos Docentes en Educación Inclusiva**" adoptado para el desarrollo de investigación titulada Conocimientos de Docentes sobre Educación Inclusiva en Instituciones Educativas Públicas – Cúcuta

En consecuencia, doy por validado en la ciudad de San José de Cúcuta al 12 día del mes de marzo de 2018.

Firma del Validador

C.C. 37290615

TP 10479L

NOMBRE COMPLETO	Tatiana Johanna Cardona Gutierrez
PROFESIÓN –NIVEL EDUCATIVO	Psicóloga – Esp Psicóloga Clínica yS
AÑOS DE EXPERIENCIA	10 años

Entrevista semi-estructurada Conocimiento Docentes Educación Inclusiva (CDEI)

Esta entrevista fue diseñada y es realizada por estudiantes de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta como parte de su trabajo de grado la cual consta de 15 números de preguntas.

El objetivo de esta entrevista es poder obtener una percepción, desde el punto de vista académico, experiencial y práctico de los docentes acerca de la Educación Inclusiva en la institución educativa, la cual será una fuente primaria para la investigación conocimiento de los docentes sobre educación inclusiva en instituciones educativas públicas Cúcuta.

El origen de la información obtenida será completamente confidencial y no comprometerá de ninguna manera a las personas o empresas que participen;

N°	PREGUNTA	
1	¿Qué tipo de ayudas se presentan entre los alumnos de la institución educativa desde su perspectiva como docente?	
2	¿Qué tan receptiva considera usted es la institución frente a la inclusión?	
3	¿Cuáles considera son las barreras para el aprendizaje y la participación en la institución?	
4	¿Cómo es el proceso de gestión de ingreso del alumnado en la institución educativa?	
5	¿Qué tipo de actividades formativas utiliza como docente para ayudar a responder a la diversidad del alumnado?	

6	¿Las instalaciones educativas son accesibles para todos?	
7	¿Cómo hace al diseñar sus clases para tener presente la diversidad (cultural y/o funcional) en el aula o institución?	
8	¿Cómo utiliza las diferencias que se encuentran entre el alumnado para promover la enseñanza y aprendizaje en el aula de clase?	
9	¿Qué hace el equipo directivo y docente de la institución educativa para promover la inclusión?	
10	¿Qué conoce del marco legal relacionado con educación inclusiva?	
11	¿Considera que las políticas inclusivas son implementadas a nivel educativo? ¿si son implementadas de qué manera?	
12	¿Cuál cree que sería la mejor manera de atender la diversidad (cultural y/o funcional) en el aula de clase?	
13	¿Durante su labor como docente que metodologías de enseñanza ha adquirido que se relacionen con la diversidad (cultural y/o funcional) en el aula de clase?	
14	¿Qué experiencia relacionada con la diversidad ha tenido en el aula de clase?	
15	¿Qué debería contemplar la educación para tomar un rumbo más inclusivo en relación con la diversidad (cultural y/o funcional)?	

CONSENTIMIENTO INFORMADO

Código		Fecha	• -
--------	--	-------	-----

Proyecto: Conocimiento de docentes sobre educación inclusiva en instituciones educativas públicas - Cúcuta

En el marco de la investigación científica, y con el propósito de fomentar el desarrollo de la región Norte santandereana, se está adelantando la presente investigación que pretende analizar la fundamentación teórica y formación académica de los docentes sobre Educación Inclusiva en instituciones educativas públicas - Cúcuta. Para lograr lo anteriormente expuesto agradecemos su participación voluntaria a la aplicación de la entrevista semi-estructurada Conocimiento Docentes Educación Inclusiva (CDEI).

Por lo tanto, es importante que usted conozca que:

- La participación en esta investigación es libre y voluntaria.
- Todos sus datos son manejados con absoluta confidencialidad.
- La sesión será grabada en Audio y/o Video.
- Usted no recibirá beneficio económico por participar en este estudio.
- Su participación será una contribución para el desarrollo del conocimiento a favor de la educación en el municipio.
- Podrá retirarse en el momento que desee sin ninguna consecuencia.

Después de haber leído comprensivamente toda la información contenida en este documento, de haber recibido explicaciones verbales sobre él, y satisfactoria respuesta a mis inquietudes; habiéndome dispuesto a participar de tiempo suficiente para tomar una decisión; de manera consciente y voluntaria, Yo _____ acepto participar en el estudio. Además, expresamente autorizo a los investigadores para utilizar la información recogida en publicaciones que beneficien el conocimiento científico guardando estricta confidencialidad de mis datos personales.

En constancia firmo este documento.

Atentamente:

Participante

Nombre:
C.C.
Tel.
Email:

Investigadores

Nombre:
C.C.
Tel.
Email:

Nombre:
C.C.
Tel.
Email:

Firmado en San José de Cúcuta, Norte de Santander, a los _____ días del mes de Marzo de 2018